



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC

REPRESENTACIONES SOCIALES EN PERSONAS CON TATUAJES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

LESLY AURORA MONDRAGÓN IBARRA

ASESOR: DRA. GABRIELA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

REVISORES: DR. en E. CARLOS SÁUL JUÁREZ LUGO
MTRA. en C. de la S. KARLA PATRICIA CRUZ CALDERÓN



ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO OCTUBRE, 2019



ÍNDICE

Resumen	3	
Introducción	4	
CAPÍTULO I EL TATUAJE EN LA VIDA DEL HOMBRE		
1 Antecedentes históricos del tatuaje	8	
1.1 El tatuaje como elemento cultural.....	11	
1.2 Diversas explicaciones de la práctica del tatuaje desde las distintas perspectivas.....	19	
1.2.1 Perspectiva sociológica.....	19	
1.2.2 Perspectiva antropológica.....	21	
1.2.3 Perspectiva lingüística.....	23	
1.2.4 Perspectiva psicoanalítica.....	24	
1.2.5 Psicología y criminalística.....	25	
1.2.6 Perspectiva psicológica.....	26	
CAPÍTULO II REPRESENTACIONES SOCIALES.....		29
2.1 Marco histórico de las Representaciones Sociales.....	29	
2.2.1 Teoría de las Representaciones Colectivas.....	30	
2.2 Definición y conceptos de las RS.....	32	
2.3 Elementos de una RS.....	33	
2.4 Funciones de las RS.....	34	
2.5 Procesos de confirmación de las RS.....	37	
2.5.1 Mecanismos de formación.....	39	
2.6 Organización de la Representación Social.....	41	
2.6.1 Teoría del Núcleo Central.....	42	
2.6.2 La representación como doble sistema.....	45	
2.6.3 Elementos periféricos.....	46	
2.7 Transformación de la RS.....	47	
2.8 Uso de la teoría de las RS para la explicación de fenómenos psicosociales.....	48	
2.8.1 Orientaciones de la teoría de las RS.....	50	
2.9 RS y tatuaje.....	52	





CAPÍTULO III	METODOLOGÍA.....	64
	Planteamiento del problema.....	64
	Objetivos.....	64
	Justificación.....	65
	Definición de categorías.....	67
	Tipo de investigación.....	68
	Diseño de investigación.....	68
	Técnica de investigación.....	68
	Muestra.....	69
	Procedimiento de investigación.....	69
CAPÍTULO IV	RESULTADOS.....	74
CAPÍTULO V	CONCLUSIONES.....	89
	Bibliografía.....	110
	Anexos	116





Resumen

El desarrollo de la presente investigación ha sido enfocado a develar el trasfondo de las palabras, los significados bajo la piel tatuada, los cuales pueden guiar en cierta forma a comprender este fenómeno social. Un tatuaje es una forma de modificación desarrollada por el hombre para marcar el cuerpo empleando tinta para crear formas, imágenes, dibujos o textos en la piel. Elaborar un tatuaje en la piel de las personas es un acto difícil y de compromiso, que un artista puede llegar a desarrollar en su vida, pintar aquel lienzo con forma, movimiento y vida es lo que le hace aún más especial.

Las inscripciones sobre la piel como los tatuajes quedan registradas como cicatrices en el cuerpo. La piel permite que se escriba en ella, se dibuje en ella como si fuera una hoja. La piel puede comunicar, ser leída. Por esta razón se realizó esta investigación con el fin de conocer las representaciones sociales de personas con tatuajes, tomando en cuenta que percepciones tienen sobre los tatuajes y que significados, valores y prácticas asocian a esta actividad que últimamente cobra mayor relevancia no solo en el país sino en el mundo.



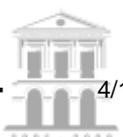
INTRODUCCIÓN

Mi cuerpo es mi diario y mis tatuajes son mi historia. – Johnny Depp

Esta investigación consiste en una serie de redes semánticas que se aplicaron a 200 personas tatuadas entre 18 y 58 años de edad. El principal propósito es explorar la representación social que estas personas tienen acerca del tatuaje, con el fin de conocer la actitud, percepción, imagen, estereotipos, etc., que tienen acerca de una actividad que ellos mismos han puesto en práctica.

En el capítulo I se aborda el tema de los tatuajes en la vida del hombre, dando un recorrido histórico acerca de los usos del tatuaje, las significaciones que tiene en las diferentes áreas. En el capítulo II se presenta lo más importante y característico acerca de las representaciones sociales, tales como las definiciones, la relación entre los tatuajes y las representaciones sociales encontradas en la bibliografía. En el capítulo III se describe la metodología utilizada con respecto a dicha investigación, comenzando por el planteamiento del problema hasta llegar al procedimiento de la investigación. En el capítulo IV se presentan los resultados obtenidos sobre la investigación realizada y por último en el capítulo V se explican las conclusiones, reflexiones finales y limitaciones.

En la antigüedad los tatuajes identificaban a las personas de acuerdo al rol que tenían en la sociedad. Hoy día el diseño de los tatuajes se ha expandido a miles de imágenes y se observa mayormente en jóvenes pero también muchos adultos. Pero, ¿Qué hay detrás del tatuaje? ¿Qué historias nos cuenta? Para empezar se puede decir que nos quiere explicar algo que no puede ser verbalizado con la voz, podría ser algo que tiene que mantenerse intacto a lo largo del tiempo.





Una historia que pretende no ser caducada y que tras el dolor físico que acarrea, expresa una condición psíquica del sujeto. El tatuaje es una práctica que ha cobrado mucha relevancia en la actualidad, no sólo en jóvenes o adolescentes, sino también en adultos de distintas edades.

Dentro de las prácticas más cotidianas que se realizan en el cuerpo se encuentra la del tatuaje, en el cuál se marca de forma permanente la piel de las personas, esto en su mayoría implica dolor físico. La zona en la cual posan dichas marcas, es escogida algunas veces a conciencia, y el símbolo o dibujo se dice que es elegido de igual forma. Desde la psicología se plantea una relación entre el cuerpo, la construcción del sí mismo partiendo de la colocación de un tatuaje, percepción de la persona sobre su propio cuerpo, expresión personal y social, necesidades de orden psicológico o social, siendo estos elementos un punto de partida para el estudio de los tatuajes, teniendo en cuenta la subjetividad que está inscrito en ellos (Ver Figura 1).





Se pretende investigar lo relacionado con el sentido de la práctica del tatuaje, lo cual no se trata de hacer una revelación del inconsciente del sujeto que se tatúa, sino de centrar el interés en descubrir el juicio que se hace de éstos. Los cuales son actos importantes para la psicología, ya que tiene relación con lo subjetivo, su parte consciente e inconsciente. La dimensión expresiva de la persona que se tatuó, sobre que quiere hablar el sujeto con ese tatuaje, cuál es su interpretación de dicho tatuaje y cómo es que pretende hacer que los demás lo interpreten.

Por otro lado se plantea que la evolución del significado del arte expresado en el cuerpo parte desde las distinciones de los significados, quienes los realizan, quienes los portan y quienes los observan. A partir de los diversos actores inmersos en el proceso de construcción de significación, llegan a surgir diferentes ideas que se contraponen a esto, permitiendo así el surgimiento de estigmas hacia las personas que deciden tatuar su piel. En este sentido, es importante conocer y comprender la historia que encierra la práctica del tatuaje, pues el tatuaje cumple algunas funciones que se marcaron anteriormente pero no se reconoce de forma clara cuales son, considerando que a veces se debe enfrentar a la presión social que esta práctica conlleva, el deseo de expresarse toma un lugar relevante en la jerarquía de poder dentro de la que se posicionan las propias ideas sobre las de los demás.

Estos datos son una muestra de la relevancia que el tatuaje está cobrando a nivel mundial tanto en jóvenes como en adultos, hombres y mujeres. Si bien, el tatuaje es un fenómeno milenario que se mantuvo distante de las tradiciones occidentales durante mucho tiempo, hoy se ha convertido en una práctica de consumo masivo.





Capítulo 1





CAPITULO I

EL TATUAJE EN LA VIDA DEL HOMBRE

Los tatuajes son historias en tu corazón, escritas en tu piel. – Charles de Lint

1 Antecedentes históricos del tatuaje

Las modificaciones corporales han existido a lo largo de la historia y su finalidad se encuentra en la alteración permanente del cuerpo humano. Dichas modificaciones van acompañadas de diferentes significados ya que cada cultura le otorga un valor especial y distinto.

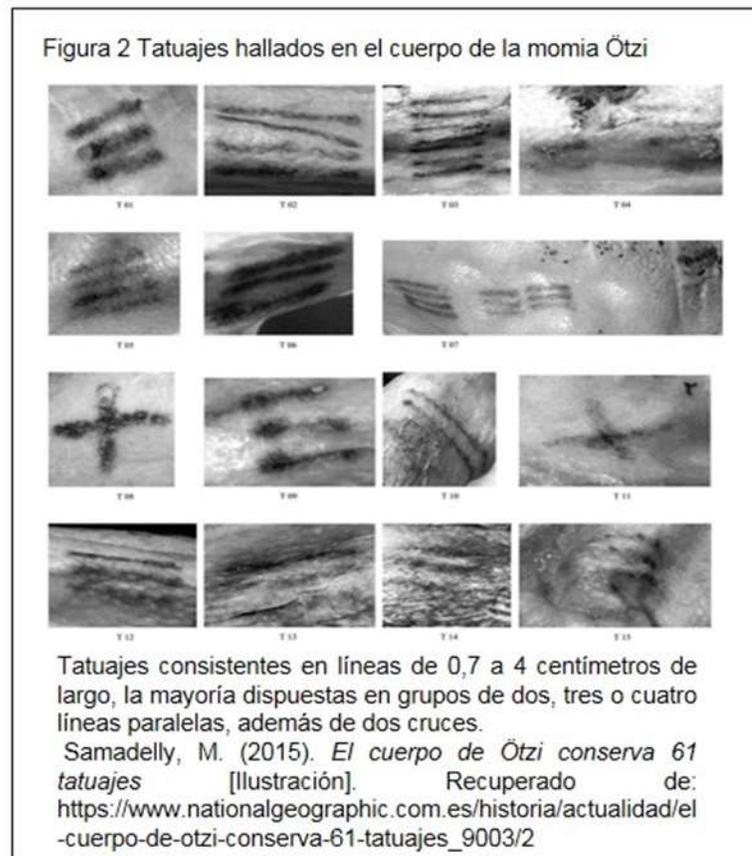
En las sociedades anteriores al judaísmo las marcas en el cuerpo, como por ejemplo el tatuaje, representaban la inscripción sociosimbólica de un sujeto en el colectivo, siendo luego prohibidas para dar paso a la circuncisión como la única inscripción necesaria en la carne (Zizek, 2001). La finalidad con la que se realizaba un tatuaje no es lo único que variaba de acuerdo a la cultura, sino que también los pigmentos con los que se fijaban; se utilizaba: hollín, resina, cenizas, sustancias vegetales o animales, mezclados con agua, sangre, orina, esperma o saliva (Reisfeld, 2004).

El tatuaje más antiguo registrado, perteneció a un cazador de la era Neolítica (aprox. 5300 a.C.) y fue hallado en los Alpes Suizos. Los tatuajes se ubicaban en la espalda y las rodillas zonas donde los especialistas distinguieron signos de artrosis, por lo que deducen que dichas incisiones se realizaron en un intento de introducir sustancias curativas o con finalidad mágica Ötzi, o también Hombre de los Hielos, Hombre de Similaun u Hombre de Hauslabjoch, son los nombres por los que se conoce al individuo masculino adulto que quedó momificado debido a condiciones naturales y que fue casualmente hallado por una pareja de alpinistas alemanes. Dicho individuo llevaba consigo un total de 61 tatuajes (Ver figura 2).





Estos tatuajes, mayoritariamente, son lineales: de una, dos, tres, cuatro y siete líneas. Pero también se encontraron dos cruces: una en la rodilla derecha y otra en la parte dorsal del tobillo izquierdo. Todos ellos realizados con tinta con base de hollín, excepto la cruz de la rodilla derecha, cuyo colorante fue elaborado a base de ceniza de carbón vegetal (Valenti, 2009).



Otra evidencia con cierta antigüedad es la momia de Chinchorro, la cual en un principio acarrió ciertas discusiones en el mundo académico a raíz de las afirmaciones hechas por M. J. Allison en 1996, quien proponía que este individuo momificado era el más antiguo tatuado, mucho más que el propio Hombre de los hielos. Siendo la momia de Chinchorro (2563-1972 A.C.) otra de las momias más antiguas tatuadas (Ver figura 2.1).



Esta momia lleva consigo una serie de tatuajes de clara intención terapéutica, al menos en el tatuaje localizado en la zona de la nuca, cuya tinta sería una no muy diferente a la de Ötzi, hecha en base de hollín, entre otros componentes (Spindler 1995).

Figura 2.1 Tatuajes encontrados en la momia de la cultura Chinchorro (ubicados en Perú y Chile)



Tatuaje en una mano de momia del Norte de Chile
González, M. (2013). *Tatuajes prehispánicos*, Museo de las Momias de Quinto, Zaragoza, España [Ilustración].
Recuperado de: https://www.mnhn.gob.cl/613/w3-article-35344.html?_noredirect=1

En la Rusia siberiana, se halló la momia de una mujer joven de aproximadamente 25 años de edad. Conocida como la princesa Ukok o la dama de hielo, fue inhumada hace unos 2 500 años y se encontraron en su cuerpo numerosos y elaborados tatuajes zoomorfos en buena parte de sus brazos, hombros, piernas y manos, que tenían un sentido mágico-protector y de pertenencia (Ávila, 2014).



1.1 El tatuaje como elemento cultural

A continuación, se realizará un recorrido a través de los distintos países sobre la historia de los tatuajes y sus diferentes significados.

1.1.1 Antiguo oriente

En la Isla Pagai del norte ubicada en Indonesia, sus habitantes se tatuaban un signo por cada enemigo que mataban, y un esquimal que mataba a un enemigo se hacía una o dos rayas azules bajo la nariz conquistando entonces el título honorífico de torkrota (homicida).

En la cultura egipcia, el tatuaje hizo parte, pues los grandes faraones se pigmentaban la piel, parece ser que por razones artísticas, con significado misterioso. Evidencia demuestra que en Egipto, desde la XI dinastía ya se practicaba este arte. Los rastros de las técnicas y las formas de tatuaje que se elaboraban hace más de 3.000 años se encuentran en la momia tatuada, Amunet (Ver figura 2.2), sacerdotisa de la diosa Hathor (2134-1991 AC), Diosa del amor y la fertilidad, y en la momia Asecond, donde se encontraron líneas y puntos tatuados y una elipse en el bajo vientre, vinculada con cuestiones relativas a la fertilidad y femineidad. En la última se encontraron tatuajes en su región púbica (Tesone, 2000).

En Japón el tatuaje se desarrolló como un arte sumamente elaborado, la evidencia más antigua viene del año 3000 a.C. Se hallaron rostros realizados en barro con dibujos al estilo de tatuajes, estas figuras acompañaban a los muertos en el viaje a lo desconocido, es por esto que se asocian con significado mágico y/o religioso. Hacia el siglo VII la influencia de China fue tan fuerte que el tatuaje se fue desvalorizando paulatinamente.





El emperador Matsuhito (1876-1912) prohibió la práctica de tatuarse en vista de la apertura de Japón al occidente, esto con el fin de no generar impresión de salvajismo ante los extranjeros y posibilitar la expansión del comercio y cultura de la región (Ganter, 2005).



El tatuaje polinesio fue practicado a lo largo de las islas del Pacífico (Samoa, Isla de Borneo, Nueva Zelanda, entre otras). Dicho arte se llevó a cabo durante miles de años logrando sofisticados diseños de gran belleza. Esta región tiene la reputación del tatuaje más artístico del mundo antiguo. De hecho, los antiguos pobladores de la Polinesia se tatuaban hasta tal punto que no quedaba un trozo de piel desnuda en su cuerpo (Reisfeld, 2005). En la tribu maorí, originaria de Polinesia y que migró a Nueva Zelanda, se pensaba que los tatuajes de espirales atrapaban la energía cósmica. Si una persona moría y no tenía tatuajes pensaban que la hechicera se comería los ojos del difunto, por lo tanto el alma quedaría ciega y no podría encontrar el camino a la inmortalidad, de esta manera si alguien moría bajo dichas condiciones, el cadáver era tatuado post mortem.



En Samoa el oficio del tatuador era heredado y gozaba de gran estatus social. Un hombre no era tal hasta que se realizaba un tatuaje. Los hombres se continuaban tatuando durante años hasta cubrir la totalidad del cuerpo. Las mujeres eran tatuadas con flores en las manos y en la parte inferior del cuerpo.

Figura 2.3 Tatuajes samoano



Los tatuajes solo se realizaban a los hombres y ellos heredaban la tradición a sus descendientes
Cerezo, N. (2019). Tatuajes samoanos, una historia milenaria [Ilustración]. Recuperado de:
<https://www.tatuantes.com/tatuajes-samoanos/>

En Nueva Zelanda los tatuajes se caracterizaban por ser la marca registrada de cada individuo, no había dos iguales y determinaban el estatus del sujeto dentro del grupo, cuanto más complicado era el diseño del tatuaje mayor era el ascenso en su rango social y se renovaban durante toda la vida del sujeto.



En las Islas Marquesas los tatuajes además de contar con un significado mágico y religioso tenían un significado sexual, las mujeres eran tatuadas en la vulva, manos y orejas mientras que los hombres eran tatuados en todo el cuerpo, incluso la lengua. Al morir los hombres, sus mujeres debían quitarles la piel pues según sus creencias al guardián del paraíso le desagradaban los tatuajes, así su espíritu podía elevarse al paraíso (Granizal, 2017).

También en la cultura árabe era usual la práctica del tatuaje, las mujeres llevaban un tatuaje llamado “dagg o daqq”, el cual constaba de 1, 3 o 5 de ellos que se realizaban debajo del ombligo luego de su primer periodo menstrual con la finalidad de aliviar el dolor de cabeza, enfermedades oculares, reumatismo, evitar lesiones, propiciar el embarazo o lograr metas sexuales. También se creía que un tatuaje en la punta de la nariz de los niños los protegería de la muerte (Reisfeld, 2004). La verdadera eclosión del tatuaje y su propagación en el mundo occidental ocurre en la década de 1980 cuando se abren modernos locales de tatuaje dotados de equipos especializados, materiales desechables y diferentes medios de promoción, que responden a nuevas demandas y formas de concepción del cuerpo abiertas a la experimentación y a las transformaciones corporales (Le Breton, 2002).

En Tíbet se aplicaban tatuajes para garantizar la salud física a largo plazo. Estos diseños fueron tatuados en chakra (energía de puntos) en el cuerpo para ayudar a que el portador del tatuaje lograra la armonía física, emocional y espiritual (Reisfeld, 2005).

1.1.2 Cultura occidental

En los discursos monoteístas, los tatuajes y demás marcas corporales son literalmente condenados. El envoltorio carnal, creado a imagen de Dios, no puede alterarse sino por su voluntad: «No os haréis incisión en el cuerpo por un muerto y no os haréis tatuajes», precisa el Levítico (19-28). Modificar deliberadamente y de manera duradera el cuerpo es también mancillar, corromper e insultar la creación divina (Viguiet, 2016).





1.1.3 Europa antigua

Para los griegos y Romanos el tatuaje era útil para señalar el rango y la posición social, además servía para diferenciar jerarquías militares y la propiedad de un esclavo (Hermosillo, Tovar, Gomez-Valdés, Herrera, y Sánchez-Mejoradaa, 2011).

En Roma era costumbre de honor entre los soldados portar tatuado el nombre del Emperador en el brazo derecho y la fecha de incorporación al ejército.

Fue por medio de los “colonizadores” que arribó esta práctica en Europa, donde eran prácticamente desconocidas, era usual que los marineros llevaran tatuajes al regreso de sus conquistas, de forma que se fue difundiendo y popularizando la actividad en el occidente. Durante el siglo XIX y comienzos del XX el tatuaje siguió una fase de peregrinación por los sectores marginales de la sociedad, donde presidiarios, meretrices y soldados se convierten en los nuevos protagonistas de esa práctica; los ambientes por donde empieza a circular el tatuaje son las penitenciarías, los cuarteles y la calle (Granizal, 2017).

En Francia durante el siglo XIX la práctica se extiende entre marineros, trabajadores y convictos. Aquí encontró entre sus detractores a la iglesia católica y a la medicina quien advertida de las posibles infecciones que se podían contraer al realizar un tatuaje.

1.1.4 América antigua

En América del sur fue enormemente extendida la práctica del dibujo corporal con fines sociales, rituales y espirituales, solían ser temporales o asociadas a escarificaciones y otras prácticas de identificación personal. En 1891 el estadounidense Samuel F. O'Reilly crea la primera máquina para tatuajes eléctrica.

En las décadas de 1950/60 el tatuaje se utilizó para disimular o maquillar las cicatrices de las personas que se inyectaban sustancias psicotrópicas y se fue generalizando como un gesto más de marginalidad y rebeldía.





Se registró una nueva oleada que dio vida al tatuaje de la mano de la música, más específicamente del rock and roll, sin olvidar a los distintos grupos y tribus urbanas que se apropiaron de los tatuajes, tales como los teddy boys, bikers o los hell's angels en los años 60 y los punks y skins en los 20's.

En sus comienzos este género musical era muy mal visto y configuraba una forma de rebelarse contra el poder. Los grandes grupos musicales de la época lucían tatuajes y con el comienzo de la circulación de videoclips fue mucho mayor la reproducción de estos entre sus fans para mostrar adherencia al mensaje de sus bandas.

Figura 2.4 Primera máquina de tatuajes



En 1901 fue creada la primera máquina de tatuajes eléctrica por Samuel O'Reilly.
Delanoy, B. [Ilustración]. Recuperado de:
<https://www.pinterest.com.mx/pin/135248795033464834/?lp=tr>
rue



Para seguir con las características de este momento histórico del tatuaje, es de crucial importancia el hecho de que en los años 70 (Ver Figura 2.6) empezaron las exposiciones y convenciones de tatuadores, las cuales ubicaron al tatuaje como una práctica inmersa en el mercado en busca de protagonismo y reconocimiento (Reisfeld, 2004).

Figura 2.5 Estudio de tatuajes en los años 70's



Ejemplo de un estudio de tatuajes en los setentas
Román, J. (2017). *Historia Del Tatuaje y Sus Orígenes*
[Ilustración]. Recuperado de:
<https://www.laescueladelatuaje.com/blog/historia-del-tatuaje-y-sus-origenes/>

1.1.5 México

Entre los habitantes del México anterior a la Conquista, antes de 1492, alterarse la morfología del cuerpo parcial o totalmente y de manera transitoria o permanente, fue una costumbre muy difundida. En el mundo mesoamericano, el tatuaje era un signo de importancia reservado para los nobles, los sacerdotes y los guerreros más valerosos.



En el caso concreto del tatuaje mesoamericano, las evidencias de su uso en tiempos prehispánicos se encuentran en restos humanos preservados, como el de la momia encontrada en Comatlan, Oaxaca, en el siglo XIX. Leopoldo Batres la analizó en 1889, y reportó tatuajes de líneas y grecas de color negro y azul en ambos brazos. Para los guerreros mayas el tatuaje representaba fuerza y valentía. Ellos grababan figuras de animales utilizando una gran variedad de colores como estrategia para asustar a sus enemigos, un gran número de indígenas sudamericanos practicaban primitivos tatuajes, consistentes, sobretodo, en pequeñas marcas en la boca y las mejillas. También el tatuaje prehispánico existía en las zonas del Norte de México, entre los grupos de chichimecas, como lo prueban los tatuajes encontrados en los restos momificados de la Cueva de la Candelaria. El arqueólogo Jesús Nares en 1988, los describió como conjuntos de líneas, puntos y bandas de color negro, localizados en brazos, piernas y rostros de individuos de ambos sexos. Con la invasión y colonización española en el siglo XVI, las autoridades eclesiásticas y civiles del México Colonial consideraron que el tatuaje y todas estas formas de decoración corporal eran incompatibles con la vida cristiana y europea. Las señas y símbolos del pasado prehispánico era idolátrico, pagano y bárbaro indicio de un ofrecimiento y encomienda a los demonios del pasado. Por ello, se prohibió su uso entre los indios bautizados y se mandó sancionar a los infractores con pena de prisión con cien azotes públicos, según las Ordenanzas Reales de 1546 (Duque, 1997).





Figura 2.6 Dos guerreros mayas con tatuajes



Guerreros mayas luciendo tatuajes y otras modificaciones corporales

Antúnez, S. (2019). *La cultura maya, una historia contada a través del cuerpo* [Ilustración]. Recuperado de: <https://elrethohistorico.com/cultura-maya-historia-contada-traves-cuerpo/>

La profesionalización del tatuaje se introdujo en técnicas y procedimientos especializados para plasmar los diseños, provocando una masificación del tatuaje. En la década de los años 80 se abrieron los primeros locales de tatuajes debidamente reglamentados a nivel sanitario y técnico convirtiendo la práctica en un negocio que satisface necesidades económicas y estéticas (Le Breton, 2002).

1.2. Diversas explicaciones de la práctica del tatuaje desde las distintas perspectivas.

1.2.1 Perspectiva sociológica

Ganter (2006) desde la disciplina sociológica, menciona que los latinos relacionan la palabra tatuaje con un estigma, el cual se vincula con el hecho de que las primeras realizaciones de tatuajes, se visibilizaron en contextos de esclavitud y carcelarios.



Y amplía esta definición con la experiencia, compuesta por un dolor físico que se significa a través de un sentimiento de trascendencia frente al acto de dibujar en la piel una historia con tinta, la cual es narrada mediante distintas voces.

Dicha experiencia, permite la emergencia de procesos resilientes en la medida en que de forma flexible una situación dolorosa posibilita la resignificación de la experiencia, dando paso a la construcción de nuevas concepciones frente a dicho dolor.

El tatuaje es una construcción ritualizada que posibilita plasmar recuerdos en el cuerpo desde un simbolismo gráfico, partiendo de la emoción o pensamiento que dichas memorias pretenden expresar. Ésta marca en la piel favorece la consolidación de procesos identitarios estableciendo límites en la relación, del sujeto tatuado y el mundo (Alcoceba, 2009).

El tatuaje en la piel lleva al cuerpo a convertirse en medio de comunicación que cumple una función de cohesión cultural del grupo al que pertenece, cumple dos papeles opuestos, la identificación individual como agente diferenciador y a la vez unificador de los espacios donde la práctica es aceptada.

De esta forma la carga simbólica de la piel adquiere cualidades de crítica y aprobación social, de poder político pero también de canalización de situaciones inconscientes, configurándola como la forma más legítima de comunicación (Price, 2013).

También se considera el tatuaje como una forma de arte visual que cobra vida por medio de la piel en la que se dibuja y el sujeto dueño de ésta, donde el simbolismo queda plasmado en una figura como imagen idealizada de una historia construida por medio de las percepciones y sensaciones frente a diferentes experiencias, las cuales provienen de una realidad que es co-construida por el sujeto. No se puede entender el tatuaje simplemente como una imagen que comunica algo por sí solo, sino que habla de cómo este cuerpo que lo posee la hace suya, transformado de esta manera su corporeidad (Chiriboga, 2002).





Figura 2.8 Tatuaje de la obra la tentación de San Antonio de Salvador Dalí



Tatuaje basado en la experiencia del cantante acerca de las tentaciones mencionadas en la obra de Salvador Dalí Reside, A. (2016). *Machine Gun Kelly: el tipo cuyos tatuajes verás en todas partes este verano* [Ilustración]. Recuperado de: <https://www.gq.com/story/machine-gun-kelly-tattoos>

1.2.2 Perspectiva antropológica

El tatuaje es una forma de expresión que tiene significados, manifestaciones y también repercusiones a nivel popular. Los cuerpos son construidos socialmente como cuerpos útiles para la conservación del orden social. En las sociedades actuales la significación del tatuaje ha dado un giro en las personas que se tatúan, ya que lo hacen para activar procesos de diferenciación, para ser uno menos y no uno más, como antes se realizaba para llegar ser parte de un grupo o comunidad, por ello, actualmente, el tatuaje no es una práctica cultural heredada, sino una práctica cultural adoptada. Es a través del tatuaje que las personas descubren nuevas rutas de exteriorización, una manera de aislarse de una normalidad que no complace.



Esta representación en la piel permite apropiarse del cuerpo que reproduce y simboliza la exclusión de la cual la persona es objeto, de esta forma son cuerpos socialmente desadaptados. No obstante, la persona que se tatúa se autoestigmatiza, debido que escoge tatuarse teniendo en cuenta que habrá personas que juzgaran, se percibe como una provocación hacia los prejuicios sociales y a su vez se visibiliza en el tatuaje (Torres, 2007).

La visión antropológica de Yuri Lotman, en el caso del estudio del fenómeno del tatuaje, permite observarlo como un espacio de expresión de la cultura, asimismo, podría ser analizado como una memoria donde los textos pueden ser conservados y actualizados al mismo tiempo. Esta doble visión analiza el fenómeno cultural, como un hecho dinámico y dialéctico. La memoria común para el espacio de una cultura dada es asegurada, en primer lugar por la presencia de algunos textos constantes y, en segundo lugar, por la unidad de los códigos, por su invariancia o por el carácter ininterrumpido y regular de su transformación (Álvarez, 2002).





1.2.3 Perspectiva lingüística

La lingüística, una disciplina de las ciencias del lenguaje y de las ciencias antropológicas, desde el enfoque de la semiótica de la cultura, sustenta que cualquier fenómeno social posee una memoria colectiva, la cual constituye un mecanismo que va más allá de la persona, de preservar o transmitir pensamientos, ideales o sueños. Ésta postura hace referencia al tatuaje como expresión cultural y escritos que son analizados en códigos dialécticos, comprendidos como símbolos, caracterizados por ser imperecederos, es decir, eternos y perdurables. Se reconoce que la interpretación realizada sobre este signo-símbolo se ajusta a diversas modificaciones del sentido que se le atribuye con el paso del tiempo y en diferentes contextos.

Se considera el tatuaje como un arte en la piel en el que convergen dos tipos de memoria, una que se desarrolla colectivamente (contexto de las condiciones de producción, lugar donde se hizo el tatuaje, técnicas y hábitos) y otra individual (espacio de intimidad que responde a las necesidades particulares). Se muestra al tatuaje como una manifestación cultural que implica significaciones en ciertos aspectos, incluyendo cambios en la memoria individual reconociendo la posibilidad de que la significación original se transforme con el dinamismo perceptivo del sujeto, pues la historia con la que un tatuaje se construye cuenta con una carga a nivel emocional (Álvarez y Sevilla, 2002).

El tatuaje, como forma de comunicación escapa de la literalidad, se constituye como herramienta que el ser humano utiliza y observa para expresar e identificar sus deseos, historias, pasado y futuro. El tatuaje como elemento estético para ser mostrado al grupo más íntimo, adquiere más vigencia en la actualidad y responde a una noción del buen gusto propio del grupo al que pertenece el sujeto tatuado.





La persona se tatúa para un determinado grupo que percibe de manera agradable el tatuaje, y lo muestra entre ellos, más no, en los otros círculos sociales a los que también pertenece en los que no se percibe de manera agradable el tatuaje. Así, el tatuaje puede dar reconocimiento y estatus en el círculo más íntimo, y ser indiferente incluso mal visto en otros ambientes (Madrigal, 2005).

Desde la culturología, los tatuajes pueden ser estudiados como una práctica cultural. Los tatuajes deben ser leídos como una expresión de la culturología, es decir, de forma dialéctica, como texto estético y como texto dinámico donde se estudian las condiciones de producción y recepción de estas marcas, es decir, su inserción dentro de la sociedad, donde a su vez son actores particulares con sus propios intereses e inmersos en situaciones concretas que en múltiples ocasiones los lleva a tomar la decisión de tatuarse (Álvarez, 2002).

1.2.4 Perspectiva psicoanalítica

Una lectura posible del tatuaje es la del intento de diferenciación por la vía del signo, la marca. Una marca que busca construir una nueva identidad. Tatuaje que representa afectos, vínculos que al expresarse sobre la piel le permite al sujeto tatuado marcar lo que le hace diferente o reconocer su pertenencia a un grupo. La permanencia del tatuaje evidencia los compromisos con los afectos. El cuerpo tatuado habla de lealtades, ideologías, convicciones, amores, pérdidas (Sulca, 2016).

Lacan (1948/1997) en relación a la *Imago* del cuerpo fragmentado dice: “Hay una relación específica del hombre con su propio cuerpo que se manifiesta igualmente en la generalidad de una serie de prácticas sociales desde los ritos del tatuaje, de la incisión, de la circuncisión, en las sociedades primitivas” (Sulca, 2016:3).





Lacan (1963) en El Seminario La angustia, refiere a la mancha y el lunar y habla de las “virtudes del tatuaje”. Trabajando la cuestión del objeto mirada, habla de la mancha que muestra y esconde, tal como el tatuaje.

En El Seminario 11, Lacan (1964/1995) distingue la función del ojo y de la mirada y dice: “Si la función de la mancha es reconocida en su autonomía es identificada con la de la mirada, podemos buscar su rastro, su hilo su huella, en todos los peldaños de la constitución del mundo escópico. Entonces nos daremos cuenta de que la función de la mancha y de la mirada lo rige secretamente y, a la vez, escapa siempre a la captación de esta forma de la visión que se satisface consigo misma imaginándose como conciencia”(p.82) El tatuaje como la mancha, atrae la mirada sobre un recorte del cuerpo. El tatuaje es algo del orden de lo extraño, que afecta, que promueve el impacto, la interrogación, o la repulsa (Foos, 2011).

1.2.5 Psicología y criminalística

Las disciplinas que se han abocado al estudio de los tatuajes son la criminalística y la psicología, ubicando a este fenómeno como expresión y práctica específica de sujetos o grupos que presentan psicopatías. La criminalística ha clasificado la grafía del tatuaje y su práctica de acuerdo con los motivos, temas, regiones y técnicas. Desde esta perspectiva, el estudio del tatuaje ha sido realizado con un carácter más bien práctico, resaltando principalmente el valor que los tatuajes tienen para ayudar a la identificación, de allí la constante insistencia en clasificarlos (Álvarez, 2002).

En los estudios de psicología, se pretende interpretar la práctica del tatuaje como comportamientos psicopatológicos. El tratamiento científico que se da en criminalística surge a partir del tratado antropológico experimental del hombre delincuente. Se abocan en buscar explicaciones para las conductas antisociales, fundamentalmente las señaladas como delitos (Orellana, 1993).





1.2.6 Perspectiva psicológica

Según Recalti (2003), el tatuaje cumple la función de búsqueda de identidad personal, su presencia en el adolescente es una forma de comunicación, su lenguaje para expresarse e identificarse a sí mismo, toda vez que la obtención de su identidad social, lo lleva a proclamarse como diferente. La forma de vestir, peinarse, de moverse, son mensajes cargados de sentido en la cultura juvenil y una de las formas de expresar su individualismo es acogerse al *body art* tal como los tatuajes y/o *piercing*.

En la psicología clínica la relevancia de los tatuajes se muestra dentro de los trastornos mentales, se ha asociado con toxicomanías y con trastornos de personalidad de tipo antisocial y límite. En este sentido conviene clarificar que los pacientes con estos diagnósticos tienen mayor probabilidad de llevar tatuajes, pero ello no implica que la sola presencia de tatuajes implique el padecer un trastorno mental (Obiols, 2008).

Desde la psicología social, Nateras (2001) menciona que uno de los sentidos personales a partir de los cuales los jóvenes se tatúan, es por un elemento artístico y de atavismo corporal; adornan el cuerpo con diseños que para ellos son bellos. También menciona que una de las razones para tatuarse es la necesidad de adscripción identitarios con el grupo, la gana de estar con la moda, o por significados profundos asociados a momentos claves en el proceso de vida. Una de las características actuales en el uso del tatuaje en los sectores juveniles urbanos tiene que ver con la diversidad de significados que existen, no sólo entre los usuarios, pues en un mismo usuario y cuerpo se pueden encontrar sentidos varios y hasta contradictorios.



Existen cuerpos muy plurales, en el sentido de tener impresos en sus pieles, figuras tan diferentes e inimaginables entre sí como la virgen de Guadalupe compartiendo con la Santísima muerte, el rostro del Che Guevara al lado del Águila Imperial Norteamericana, un distintivo prehispánico junto con el nombre de la refresquera Coca Cola. A partir de esto, se resignifican y resemantizan todos estos símbolos asociados a otras cadenas de significación (Nateras, 2001). Aunque el tatuaje se manifieste en muchas partes del mundo, los significados construidos son particulares, dependiendo del contexto sociocultural al que correspondan, el género al que se pertenezca e incluso a las adscripciones identitarias grupales que se tengan.

Figura 2.8 Tatuaje con forma de guitarra compuesta por claves de sol



Tatuaje de autoría propia



Capítulo II





CAPITULO II

REPRESENTACIONES SOCIALES

2.1 Marco histórico de las representaciones sociales

A partir de un estudio desarrollado por Darwin en 1872 acerca de los modos de expresión de las emociones surge el interés por el estudio de los gestos y actitudes resultado de estas emociones. Es así como diversas escuelas psicológicas buscaron comprender los fenómenos complejos inmersos en el lenguaje entendiendo a éste como el medio en que se desarrollan las emociones, ideas o imágenes a nivel simbólico; es decir, permite que exista el mismo significado para quien habla como para quien escucha permitiendo representar un objeto ausente o invisible (Farr, 1986).

La teoría de las Representaciones Sociales (RS) dentro de la psicología social actual, es el trabajo que probablemente ha tenido más difusión entre los psicólogos sociales europeos y latinoamericanos, y su impacto se empieza a notar entre los psicólogos sociales norteamericanos (Duveen, 1998). En el estudio que daría origen a la teoría de las RS, Serge Moscovici, define la representación social de la siguiente manera:

Modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación (Moscovici, 1979).





Los comienzos de la teoría de las RS están en la investigación realizada sobre la difusión del psicoanálisis en la población francesa de los años 1950. En el surgimiento de la teoría se deben distinguir sus orígenes teóricos, cabe señalar tanto la separación entre representación colectiva y representación social, como la distinción entre los conceptos de actitud y representación (Moscovici, 1981).

2.1.1 Teoría de las representaciones colectivas

Comienza con la discusión que se realiza sobre el concepto de representación colectiva del sociólogo Émile Durkheim, el cual definía la sociología como el estudio de los hechos sociales. Estos son formas de pensar, sentir y actuar externas al individuo, formas de conciencia colectiva cuya realidad no puede ser reducida a la psique individual. En su opinión, las representaciones colectivas son mecanismos explicativos, irreductibles en sí mismos a ningún análisis posterior. Son los elementos constitutivos de la sociedad y, por tanto, deben ser estudiados en cuanto tales. Los mitos, la religión o la ciencia a los que refiere Durkheim como representaciones colectivas son los factores explicativos de la sociedad. Por el contrario, las representaciones, en las sociedades contemporáneas, no sólo son un producto de la ideación grupal sino también un proceso, una forma de entender y comunicar lo que sabemos. Las RS, en contraposición a las representaciones colectivas, son entendidas como explicaciones de sentido común, formas de entender y comunicar las teorías científicas (Moscovici, 1981).

La teoría de las representaciones colectivas fue el cimiento de las RS, sin embargo, se retoman otros elementos para la construcción de la teoría, uno de estos es la Psicología Ingenua de Heider. En esta corriente se llama al reconocimiento del conocimiento cotidiano como un conocimiento importante y fundamental para la determinación del comportamiento.





Dando con esto, una explicación básica de la conducta social y de las relaciones interpersonales a partir del sentido común de las personas. De ahí la noción de representación social, intente expresar una forma específica de pensamiento social, originado en la vida cotidiana de las personas. La teoría de las RS surge ante la necesidad de adaptación del ser humano y a la complejidad y dinámica de las sociedades, dotando del conocimiento del sentido común. El principal interés en su estudio radica en el mecanismo de su formación, su estructura y modificación dentro de las prácticas sociales. El sentido común es activo, debido a que el papel del sujeto es el de dar forma a lo que proviene del exterior, hacerlo propio y comunicarlo; la realización de esta tarea involucra una serie de procesos psicológicos como atención, memoria, percepción y selección de la información, para que el sujeto sea capaz de interpretar la realidad, organizarla para su entendimiento y compartirla con otros seres humanos, sin distinción alguna entre los universos exterior e interior del individuo y del grupo (Elejebarrienta, 1991).

La teoría de las RS se origina como una crítica al concepto de actitud. Dicha crítica es más implícita que explícita y está basada en la consideración de la actitud como un concepto de carácter individualista, al menos en lo que ha sido su evolución a lo largo de la historia de la psicología social. Así como característica fundamental de la teoría de las RS se señala: La crítica de la investigación más convencional en psicología social que trata a las opiniones, las actitudes, los constructos personales, las imágenes, etc. como representaciones individuales (Farr, 1986).

Denise Jodelet (1988) destaca el carácter psicológico de la representación social al conceptualizarla como: una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.





2.2 Definiciones y conceptos de las RS

Las RS intentan restituir la conciencia de lo social en la psicología, aportando medios para comprender la vida social desde una perspectiva psicológica. Para ampliar la concepción de la teoría, a continuación, se recuperan diferentes definiciones de las RS:

1. Son un sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social, contienen un grupo organizado de conocimientos y son una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social (Moscovici, 1979).
2. Las RS son definidas como un evento constructivo, producto de la relación entre las personas en un grupo o contexto social definido, y que discrimina los aspectos importantes para la interacción de sus miembros. La vida social está en constante producción, surgen eventos en cada uno de los momentos específicos en la vida de grupo (Wagner, 1994).
3. Por lo tanto, las RS son una forma de conocimiento socialmente elaborada y compartida, que tiene permitido al individuo actuar y que concurre a la construcción de una realidad comunal de un grupo social, están contextualizadas, definidas e internamente estructuradas (Jodelet, 1988).

Moscovici (1981) señala que lo que diferencia a las actitudes de las RS es el hecho de que las actitudes hacia un objeto de la realidad social son, en cualquier caso, el resultado de representaciones previas sobre dicho objeto. El concepto de actitud se correspondería con la reacción ante un estímulo, mientras que la representación social incluiría las dimensiones cognitivo-evaluativas y simbólicas que están presentes en toda forma de conocimiento de la realidad social.





2.3 Elementos de una RS

La aportación de Jodelet (1988) apunta la existencia de tres elementos fundamentales en las representaciones sociales:

1. Contenido o información. Una representación siempre tiene un contenido, que está constituido por el conjunto de informaciones, nociones y conocimientos referentes a un objeto social. El contenido de una representación social posee una dimensión figurativa, estando asociado a imágenes; una dimensión simbólica, donde adquiere significado y donde el lenguaje tiene un papel fundamental por las propias características del proceso de socialización del conocimiento, y una dimensión afectiva, que estará asociada a la valoración positiva o negativa con relación al objeto social.

Los contenidos provienen de diferentes fuentes o sistemas simbólicos. Al principio, las investigaciones sobre representaciones sociales centraron la atención en la ciencia como principal fuente de contenido para las representaciones, en la medida en que el conocimiento científico es popularizado y apropiado por un grupo, transformándose en conocimiento del sentido común.

2. Objeto. El contenido tiene que ver con un objeto social, que se constituye en el elemento central de las representaciones. Las representaciones sociales siempre van dirigidas hacia algo, son una vertebración de significados y teorías del sentido común con relación a una situación, un hecho, un personaje, un lugar, un concepto, etc.
3. Sujeto. La representación social es siempre de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase, etc.) con relación a otro sujeto. Un sujeto, individuo o grupo, es el que percibe el objeto social y elabora sobre el mismo los contenidos. Las representaciones sociales serán siempre compartidas por un grupo social de referencia.





La construcción de las representaciones sociales se basa en estos tres elementos constitutivos: contenido, objeto y sujeto. Las representaciones sociales tienen siempre un objeto social, que se configura en la relación entre sujetos, sean individuos o grupos sociales, sobre los que se desarrollan contenidos o informaciones que son transmitidas en los procesos conversacionales.

2.4 Funciones de las RS

Las representaciones sociales desempeñan un papel fundamental en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales, es porque responden a cuatro funciones esenciales:

1. *Funciones de saber: permiten entender y explicar la realidad*

El saber práctico de sentido común, permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren. Por otro lado, facilita la comunicación social. Define el marco de referencia común que permite el intercambio social, la transmisión y la difusión de ese saber «ingenuo». Manifiesta así ese esfuerzo permanente del hombre por entender y comunicar del que Moscovici (1981) piensa que constituye la esencia misma de la cognición social.

2. *Funciones identitarias: definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos*

Además de la función cognitiva de entender y explicar, las representaciones tienen también por destino situar a los individuos y a los grupos en el campo social.





Permiten elaborar una identidad social y personal gratificante; es decir, compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados.

Esta fusión identitaria de las representaciones les da un lugar primordial en los procesos de comparación social. Las investigaciones sobre el papel de las representaciones en las relaciones intergrupos presentadas por Doise (1973) citado en Abric (2001) ilustran y confirman bien esta función. Así la representación de su propio grupo es siempre marcada por una sobre-valoración de algunas de sus características a de sus producciones, cuyo objetivo es salvaguardar una imagen positiva de su grupo de pertenencia. La referencia a representaciones que definen la identidad de un grupo va a desempeñar por otro lado un papel importante en el control social ejercido por la colectividad sobre cada uno de sus miembros, en particular en los procesos de socialización.

3. *Funciones de orientación: conducen los comportamientos y las prácticas*

El sistema de pre-decodificación de la realidad que constituye la representación social es, como hemos dicho antes, una guía para la acción. Este proceso de orientación de las conductas por las representaciones resulta de tres factores esenciales:

- a) La representación interviene directamente en la definición de la finalidad de la situación.
- b) el tipo de relaciones pertinentes para el sujeto
- c) el tipo de gestión cognitiva que se adoptará.





Ha podido demostrar así Abric, (1971) que la representación de la tarea determina directamente el tipo de gestión cognitiva adoptado por el grupo, así como la forma en que se estructura y comunica, y eso independientemente de la realidad objetiva de la tarea, Codol (1969) citado en Abric (2001) en la misma perspectiva puso en evidencia como otros elementos de la situación (representación de sí, representación de su grupo o del otro grupo) desempeñan un papel similar en la determinación del comportamiento.

La representación produce igualmente un sistema de anticipaciones y expectativas. Es así, pues, una acción sobre la realidad: selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación. La representación por ejemplo no sigue; no depende de la evolución de una interacción, la precede y determina. Así, pudo demostrar Abric cómo en las situaciones de interacción conflictiva, el mismo comportamiento efectivo de un colega podía ser interpretado en forma radicalmente diferente (cooperativo a competitivo), según la naturaleza de la representación elaborada por el sujeto. La existencia de una representación de la situación previa a la interacción misma hace que en la mayoría de los casos los juegos están hechos de antemano, las conclusiones son planteadas antes incluso de que inicie la acción.

En tanto que representación social, es decir reflejando la naturaleza de las reglas y de los lazos sociales. La representación prescriptiva de comportamientos o prácticas obligadas. Define lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado.





4. *Funciones justificadoras: permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos*

Acabamos de ver cómo antes de la acción las representaciones desempeñan un papel esencial. Pero intervienen también luego de la acción, y permiten así a los actores explicar y justificar sus conductas en una situación a en consideración a sus colegas. Así sucede por ejemplo, en las relaciones entre grupos, Avigdor (1953), Wilson y Kayatam (1968) y Doise (1973) citados por Abric (2001) demostraran cómo las representaciones intergrupos tienen por función esencial justificar los comportamientos adoptados respecto de otro grupo. En función de la naturaleza de las relaciones establecidas con éste y su evolución, se constata que las representaciones del otro grupo evolucionan.

Así, en situación de relaciones competitivas serán elaboradas progresivamente las representaciones del grupo contrario, con el objeto de atribuirle características que justifiquen un comportamiento hostil en su contra. Estamos así ante un caso de para estudiar las relaciones entre representaciones y prácticas, en el que la representación es determinada por la práctica de las relaciones. Desde este punto de vista, aparece un nuevo papel de las representaciones: el de la persistencia o refuerzo de la posición social del grupo involucrado. La representación tiene por función perpetuar y justificar la diferenciación social, puede pretender la discriminación a mantener una distancia social entre los grupos respectivos.

2.5 Procesos de confirmación de las RS

Las RS se expresan en tanto proceso y en tanto contenido. Como proceso, se refieren a las formas en que se adquieren y comunican conocimientos; en este proceso interviene el papel que desempeñan los distintos medios de comunicación para la creación, transmisión y reproducción de las formas simbólicas.





Como contenido, las RS se manifiestan a través de tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Araya, 2002; Ibáñez, 1994). La primera de ellas se refiere al aspecto afectivo de la representación, que implica una valoración positiva o negativa acerca del objeto representado. La información se refiere a las formas de explicación que el agente posee acerca del objeto, la cual puede variar dependiendo de la calidad y el tipo de información poseída, así como del grado de precisión de la misma. Por último, el campo de representación es definido como la forma en que se organizan los diversos elementos que la estructuran, lo cual incluye la especificación de su núcleo figurativo o central y de sus elementos periféricos (Abric, 2001).

Según Ibáñez (1994), las fuentes de determinación de las RS se ubican en tres dimensiones:

1. De un grupo social o sociedad determinada
2. Los mecanismos propios de formación de las RS (la objetivación y el anclaje);
3. Las diversas prácticas sociales de los agentes, relacionadas con las diversas modalidades de comunicación social.

Lo que caracteriza a las RS es que se refiere a un objeto socialmente relevante para un grupo y que se generan a través de procesos comunicativos particulares como la objetivación y el anclaje.





2.5.1 Mecanismos de formación

- **Objetivación.** Es la transformación de conceptos abstractos o extraños en experiencias y materializaciones concretas. La objetivación comprende la transformación icónica y la naturalización. La transformación icónica consiste en sintetizar las informaciones que se tienen sobre el objeto social en un esquema icónico, similar en sus características al esquema figurativo propuesto por Moscovici (1986).

Esta transformación opera mediante una selección y descontextualización de las informaciones sobre el objeto. La selección se produce porque, dada la imposibilidad de tener acceso a todos los datos del objeto socialmente relevante, los integrantes del grupo se centran en uno de ellos y descartan otros. Además, la representación para ser funcional debe limitarse a algunos elementos accesibles a la memoria. Y la descontextualización surge de la transformación de las ideas científica en conocimiento cotidiano: las informaciones deben ser separadas (descontextualizadas) de la fuente que las ha generado inicialmente. De esta manera surge el esquema figurativo, que consiste en una materialización del objeto social abstracto en una imagen nuclear, centrada, de forma gráfica y coherente, que capta la esencia del concepto, la teoría o la idea que se trata de objetivar, y permite comprender de una manera más simple, e interactuar con las cosas, con los otros y con nosotras y nosotros mismos. La naturalización es la tendencia a dotar de realidad el esquema figurativo y sus elementos, de tal manera que las imágenes reemplacen la realidad.

- **Anclaje.** Es la integración cognoscitiva del objeto, representado dentro del sistema de pensamiento grupal preexistente. Implica la incorporación de lo desconocido en un sistema de categorías y especificaciones conocidas.



El anclaje permite la inserción del objeto de representación en un cuadro de referencia ya dominado e instrumenta el objeto representado.

Dimensiones del anclaje

1. Consiste en la inserción en un cuadro de referencia conocido y preexistente; se trata de amortiguar el impacto de lo nuevo, insertándolo en lo conocido.
2. Instrumentalización social del objeto representado; es decir, la representación social sirve a unos fines ya que se vuelve instrumento de comunicación y de comprensión mutua, que permite a los miembros de un grupo disponer de un mismo lenguaje para comprender los eventos, las personas y los otros grupos.
3. La representación social guarda relación con las funciones de clasificación y de discriminación, que permiten ordenar el entorno en unidades significativas y facilitar así su comprensión.
4. La representación social guarda relación con los procesos de categorización social, es decir, con la autoidentificación como miembro de un grupo y, a la inversa, identifica quiénes no son miembros del grupo. Las funciones del anclaje se resumen de la siguiente forma: función de interpretación de la realidad, función de integración de la novedad en un sistema preexistente de pensamiento grupal, función de orientación de las conductas y relaciones sociales: al comprender el objeto social desde una perspectiva particular del grupo, sus miembros saben cómo hay que actuar respecto a él.

Estos procesos de objetivación y anclaje no son meras degradaciones cognoscitivas de informaciones, sino procesos de conocimiento dirigidos por un metasistema cognoscitivo o sistema socio-cognoscitivo en el que se insertan los sujetos.





En este sentido, los procesos cognoscitivos de percepción, clasificación, codificación, inferencia, memoria, entre otros, son realizados de acuerdo con unos principios organizadores que determinan la dirección y resultados de aquéllos (Jodelet, 1988).

2.6 Organización de la representación social

La representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además, este conjunto de elementos es organizado y estructurado. El análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan así obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura. Es decir, los elementos constitutivos de una representación son jerarquizados, asignados de una ponderación y mantienen entre ellos relaciones que determinan la significación, y el lugar que ocupan en el sistema representacional. Esta característica implicará una metodología específica de recolección y de análisis.

Todos los autores después de Moscovici están de acuerdo con esta definición de la representación como conjunto organizado, pero nosotros hemos avanzado una hipótesis respecto de esta organización interna: La hipótesis llamada del núcleo central que puede ser formulada en estos términos: la organización de una representación presenta una modalidad particular, específica: no únicamente los elementos de la representación son jerarquizados sino además toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, constituido por uno o varios elementos que dan su significación a la representación (Abric, 2001).





2.6.1 Teoría del núcleo central (Abric, 1976, 1987 citado por Abric 2001)

Toda representación está organizada alrededor de un núcleo central. Este es el elemento fundamental de la representación puesto que a la vez determina la significación y la organización de la representación. El núcleo central o núcleo estructurante de una representación garantiza dos funciones esenciales:

- Una función generadora: es el elemento mediante el cual se crea, se transforma, la significación de los otros elementos constitutivos de la representación. Es por su conducto que esos elementos toman un sentido, un valor;
- Una función organizadora: es el núcleo central que determina la naturaleza de los lazos que unen, entre ellos los elementos de la representación. Es, en este sentido, el elemento unificador y estabilizador de la representación.

Por otra parte, tiene una propiedad. Constituye el elemento más estable de la representación, el que garantiza la perennidad en contextos movibles y evolutivos. Será en la representación el elemento que más resistirá al cambio.

En efecto cualquier modificación del núcleo central ocasiona una transformación completa de la representación. Se plantea que la identificación de ese núcleo central permite el estudio comparativo de las representaciones. Para que dos representaciones sean diferentes, deben estar organizadas alrededor de dos núcleos centrales distintos. La simple identificación del contenido de una representación es pues insuficiente para reconocerla y especificarla. Es la organización de ese contenido que es esencial: dos representaciones definidas por un mismo contenido pueden ser radicalmente diferentes si la organización de ese contenido, y luego la centralidad de ciertos elementos, es distinta.



Por otro lado, la centralidad de un elemento no puede ser llevada exclusivamente a una dimensión cuantitativa. Al contrario, el núcleo central tiene antes de más una dimensión cualitativa. No es la presencia importante de un elemento que define su centralidad es el hecho que otorga su significación a la representación. Podemos perfectamente concebir dos elementos cuya importancia cuantitativa es idéntica y muy fuerte, pero uno está en el núcleo central y el otro no. Si la frecuencia de aparición no es así un criterio suficiente para determinar la centralidad, los últimos trabajos de Guimelli y Rouquette (1992) citados por Abric (2001) abren nuevas perspectivas interesantes.

Según estos autores, la importancia cuantitativa de algunos lazos (inducción) que mantienen un elemento con el conjunto de los otros aparece como un indicador pertinente de la centralidad. El modelo de los esquemas cognitivos de base que utilizan permite en efecto calcular la valencia de cada ítem de la representación.

Esta valencia es definida como la propiedad de un ítem de entrar en un mayor a menor número de relaciones de tipo inductivo. Puesto que un elemento central determina la significación de los otros elementos su valor debe ser pues significativamente más elevado que el de los ítems periféricos.

Guimelli (1992) (citado por Abric (2001) presenta los resultados que van en este sentido, subrayando así que el análisis de una representación seguramente debe ser estructural. Este núcleo central está constituido por uno a varios elementos que en la estructura de la representación ocupan una posición privilegiada: son ellos los que dan su significación a la representación.





Es determinado en parte por la naturaleza del objeto representado por otra parte por la relación que el sujeto o el grupo mantiene con dicho objeto, y finalmente por el sistema de valores y normas sociales que constituyen el entorno ideológico del momento y del grupo. Según la naturaleza del objeto y la finalidad de la situación, el núcleo central podrá tener dos dimensiones distintas.

1. Dimensión funcional, como por ejemplo en las situaciones con finalidad operatoria: serán privilegiados entonces en la representación y constituyendo el núcleo central los elementos más importantes para la realización de la tarea.
2. Dimensión normativa en todas las situaciones en que intervienen, directamente dimensiones socio-afectivas, sociales a ideológicas. En este tipo de situaciones, se puede pensar que una norma, un estereotipo, una actitud fuertemente marcada estarán en el centro de la representación.

La identificación del núcleo central es igualmente determinante para conocer el objeto mismo de la representación, en el sentido en que, como le gusta formular a Claude Flament (1986) citado por Abric (2001), una de las cuestiones importantes no es tanto estudiar la representación de un objeto como saber primeramente cuál es el objeto de la representación.

Observación fundamental en nuestra opinión: porque cualquier objeto no es forzosamente objeto de representación. Para que un objeto lo sea es necesario que los elementos organizadores de su representación formen parte a estén directamente asociados con el objeto mismo.





Esta reflexión Flament lleva a definir dos grandes tipos de representaciones:

1. Las representaciones autónomas cuyo principio organizador se sitúa al nivel del objeto mismo. Es el caso de la representación del psicoanálisis estudiada por Moscovici (1961), del de la enfermedad mental estudiada por Jodelet (1988). O de la inteligencia estudiada por Mugny y Carugati (1985). En esta última investigación, los autores demuestran, bien, en efecto, la existencia de un núcleo central constituido por la experiencia vivida de las diferencias de inteligencia entre un individuo y otro.
2. Las representaciones no autónomas, cuyo núcleo central se sitúa fuera del objeto mismo, en una representación más global en la que el objeto está integrado. Es el caso por ejemplo de la representación del cambio de tren (Abric y Mann, 1990) para descubrir que su significación se debía buscar en otro lado más que en el objeto en sí: en este caso en la representación del traslado en general y en la imagen de sí (de su estatus social) presente en los viajeros.

2.6.2 La representación como doble sistema

La representación social y sus componentes: el núcleo central y los elementos periféricos funcionan como una entidad en la que cada parte tiene un papel específico más complementario de la otra. Este funcionamiento está regido por un doble sistema (Abric, 1992 citado en Abric, 2001).

Un sistema central: su determinación es social a partir de las condiciones históricas e ideológicas, está directamente asociado con los valores y las normas. Es la base que homogeniza al grupo a partir de los comportamientos individuales.





Estabiliza y da coherencia a una representación garantizando su perennidad o evolución de manera más lenta. Su origen está en el contexto global que define normas y valores de un grupo en un sistema social dado.

2.6.3 Elementos periféricos

Los elementos periféricos se organizan alrededor de un núcleo central, están en relación directa con él, pues del núcleo central surgen los significados básicos de la representación en función de los cuales los elementos periféricos toman forma. Estos abarcan juicios, estereotipos y creencias; es decir, retoman los significados connotativos del contexto en el que se desarrollan. Estos elementos están jerarquizados, los más distantes ilustran, aclaran y justifican la representación social (Flores, 2002).

Funciones de los elementos periféricos

- a) Concreción, depende del contexto, son resultado del anclaje de la representación en la realidad, permiten revestirla en términos concretos, comprensibles y transmisibles de inmediato. Integran elementos del sistema en el que se producen.
- b) Regulación los elementos periféricos permiten la adopción de la representación a las evoluciones del contexto (integrando, cambiando estatus, interpretando el sentido del significado central).
- c) Defensivo funciona como el sistema de defensa de la representación. La transformación de una representación surge a partir de la transformación de sus elementos periféricos, estos cambios pueden cristalizarse a través de los cambios en la ponderación, interpretaciones nuevas, deformaciones funcionales o bien la integración de nuevos elementos.





De la importancia de éstos esquemas en el funcionamiento de la representación resulta de tres funciones: preescribir comportamientos y tomas de posición, lo cual puede observarse en los estereotipos, percepciones, juicios y actitudes. Lo cual conduce a la acción o a la reacción (Doise, 1993 citado en Flores, 2002).

2.7 Transformación de la RS

De acuerdo con Abric (2001), el resultado de la transformación de la representación social dependerá de dos dimensiones: del grado de oposición entre prácticas antiguas y nuevas, y del grado de reversibilidad de la situación que dio lugar a la aparición de las nuevas prácticas.

Para la primera dimensión, la transformación no será tan brutal si las prácticas nuevas no están en total contradicción con las anteriores (ya sea porque son en ciertos aspectos comunes o porque son diferentes, no opuestas). Por otra parte, la transformación será permanente cuando la situación que da lugar a las prácticas nuevas se percibe como irreversible. La importancia de estas dos dimensiones para la transformación obliga a considerar que la forma actual o antigua es consecuencia de factores históricos y grupales que le dan su contenido y su estructura, los tipos de transformación que puede tener una representación social son tres:

1. Transformación resistente: Ocurre cuando las prácticas nuevas y contradictorias con la representación pueden ser integradas por el sistema periférico y tratadas mediante interpretaciones, justificaciones racionalizaciones o referencias a normas externas a la representación.

Aparecen elementos extraños en el sistema periférico, sin afectar en un principio al nodo central, que sólo sería afectado si los elementos extraños se multiplican de manera persistente.



2. Transformación progresiva: Ocurre cuando las nuevas prácticas no son totalmente contradictorias a la representación, por lo cual ésta transforma sin cuestionamiento esencial el nodo central, aunque al enriquecerse y fusionarse éste con los nuevos elementos genera un nuevo nodo central, es decir, una representación social distinta de la anterior.
3. Transformación brutal: Tiene lugar cuando las nuevas prácticas, percibidas como permanentes e irreversibles, actúan directamente sobre el nodo central, sin dar posibilidad de actuar a los mecanismos de defensa, por lo que producen el cambio radical en la representación.

2.8 Uso de la teoría de las RS para la explicación de fenómenos psicosociales

Los contenidos de una representación pueden ser calificados indiferentemente de opiniones, de informaciones o de creencias y podemos concluir que una rs se presenta concretamente como un complejo indiferenciado de elementos cognitivos relativos a un objeto social. Este complejo incluye cuatro características principales:

1. Es organizado. Se trata de una estructura, esto significa que dichos elementos se relacionan entre sí, hay nexos que los vuelven interdependientes.
2. Este complejo es compartido por el mismo grupo social. Sin embargo, es útil precisar que dicho consenso es siempre relativo puesto que depende a la vez de la homogeneidad del grupo y de la posición de los individuos con respecto al objeto.





3. Es producido colectivamente con ocasión de un proceso global de comunicación. La puesta en común de elementos en el origen de la formación de la representación social, y en consecuencia el compartirlos, depende estrechamente de los intercambios interindividuales y de la exposición a las comunicaciones internas y externas al grupo.
4. Implica una cuarta característica que hace pensar en su finalidad que es ser socialmente útil. Las representaciones sociales constituyen guías de lectura, de decodificación y por lo tanto de comprensión de la realidad a la cual nos vemos confrontados

Toda sociedad, como lo puso en evidencia Durkheim (1893) se basa en la división del trabajo. Esta es a la vez la condición de la cohesión social y la fuente permanente de relaciones de dependencia y de poder en el seno de la colectividad. Por otra parte, las representaciones sociales proveen criterios de evaluación del contexto social que permiten determinar, justificar o legitimar ciertas conductas. En esta perspectiva, cumplen una función de orientación de las prácticas sociales y constituyen a dicho título sistemas de expectativas o de anticipación que permiten el ajuste comportamental. Finalmente, intervienen igualmente a posteriori por el hecho de que constituyen sistemas de justificación de nuestros comportamientos y de los del otro.

Una RS tiene como propiedad fundamental ser histórica. Esto significa, por una parte que procede de la historia comprendida como devenir de las sociedades, por otra parte que tiene en sí misma una historia comprendida como desarrollo lógicotemporal que articula típicamente génesis, transformación y decadencia.

La representación es a la vez entonces un producto del devenir y un producto en devenir; el cambio no es en ella un accidente, pertenece a su esencia (Rateau, 2013).





2.8.1 Orientaciones de la teoría de las RS

- El modelo sociogenético

En la formulación de la teoría, Moscovici (1979) desea ante todo proponer una descripción del origen y del desarrollo de las RS. Según él, es la aparición de una situación nueva, innovadora o bien de un fenómeno desconocido o de un evento inhabitual que favorece la emergencia de una RS. La emergencia progresiva de una representación, que se realiza de forma espontánea, responde entonces a tres tipos de fenómenos que constituyen las condiciones de su aparición: la dispersión de la información, la focalización y la presión de la inferencia.

Pero los fenómenos en sí mismos se desarrollan sobre la tela de fondo de dos procesos mayores definidos por Moscovici: la objetivación y el anclaje.

Esta corriente se dedica al estudio descriptivo de las representaciones sociales en tanto que sistemas de significación que expresan la relación que los individuos y los grupos tienen con su contexto. Esta corriente hace énfasis en la importancia que se debe dar al lenguaje y al discurso porque considera que es en las interacciones y en el espacio público que se forjan las representaciones. Sin embargo, si las representaciones son consideradas como inscritas en el lenguaje, son abordadas igualmente como un lenguaje en sí debido a su valor simbólico y a los marcos que proveen para codificar y categorizar el contexto de los individuos (Jodelet, 1988).





- El modelo estructural

Este modelo se basa a la vez en el proceso de objetivación descrito por Moscovici y en los trabajos de Asch (1946) relativos a la percepción social y la formación de impresiones. En esta perspectiva, Abric y Flament (1993, 2001) van a proponer una aproximación conocida bajo el nombre de teoría del núcleo central la cual ha contribuido ampliamente a clarificar la lógica sociocognitiva que sostiene la organización general de las representaciones sociales.

La fundamentación de la teoría del núcleo central es considerar que, en el conjunto de elementos cognitivos que constituyen la representación, algunos van a jugar un rol diferente a los demás. Si el núcleo central se puede comprender como la parte abstracta de la representación, el sistema periférico debe ser entendido como su parte concreta y operacional (Abric, 2001).

- El modelo sociodinámico

Es a partir del proceso de anclaje definido por Moscovici que Doise va a proponer un modelo teórico que tiende a conciliar la complejidad estructural de las representaciones sociales y su inserción en los contextos sociales e ideológicos plurales (Rateau, 2013).

Las representaciones no pueden contemplarse más que dentro de una dinámica social que, a través de los reportes de comunicación, ubica los actores sociales en situación de interacción. Es entonces la cuestión de las relaciones establecidas entre las posiciones sociales y las representaciones sociales lo que llevó a Doise a considerar el anclaje de Moscovici como referente a la inscripción del objeto de representación dentro de un conjunto de relaciones simbólicas y sociales. Este modelo asigna a las representaciones una doble función.





Estas son definidas, en primer lugar, como principios generadores de toma de posición. Pero son también principios organizadores de diferencias individuales. De una parte, proporcionan a los individuos puntos de referencia comunes. Pero dentro del mismo movimiento, esos puntos de referencia se convierten en implicaciones a propósito de las cuales se tejen las divergencias individuales.

En esta perspectiva, el estudio de las representaciones sociales debe acudir a métodos multivariados que permitan poner en evidencia los nexos entre los elementos cognitivos así como entre los individuos o los grupos y los elementos cognitivos (Clémence, 2001).

La TRS es una teoría flexible y adaptable, es una teoría psicosocial del sentido común, es una teoría que ha suscitado la elaboración de metodologías variadas (Reteau, 2013).

2.9. RS y tatuaje

Tal como hacían los primeros cristianos, algunos peregrinos, soldados, marinos o prisioneros, para los que el tatuaje constituyó el medio más directo y expresivo para afirmar la comunión de las conciencias. Durkheim (1982), remarcaba la importancia de la ornamentación para la construcción y reconocimiento de las identidades, tanto colectivas como individuales, precisaba que la vida social solo es posible gracias a un amplio simbolismo y sentimientos colectivos que se encarnan en la ornamentación, la cual parece ser un automatismo instintivo que se asocia a una vida en común, donde se graban imágenes que hace referencia a esta. El cuerpo es el territorio de expresión, más representativo en el ser humano, los gestos, los movimientos, los signos, las marcas, los símbolos, ademanes, entre otros, se convierten en elementos de la comunicación no verbal que genera gran importancia en los procesos de socialización entre los individuos con los cuales se relacionan y fortalecen las conexiones grupales (Elles y Esalas, 2016).





Se piensa que el tatuaje es la manifestación objetivada de un repertorio de símbolos extraídos de un fondo común que subyace en la memoria colectiva, es posible encontrar símbolos que remiten directamente a la noción de identidad cultural, se considera que la expresión a través del tatuaje y los símbolos que utilizan son producto de una actividad primero interiorizada y luego exteriorizada por el sujeto (Reguillo, 1991).

El universo simbólico se encuentra dado por la construcción subjetiva del cuerpo a través de la adhesión de mensajes codificados (imágenes tatuadas), el tatuaje se convierte en una herramienta de comunicación simbólica. El cuerpo tatuado se codifica, decodifica e interpreta dentro de contextos de interacción social con lo cual el sujeto busca la singularización de su cuerpo (Romanienko, 2011).

La elección de un diseño de tatuaje, en la mayoría de los casos, significa la existencia de un recuerdo que se buscan volver permanente. Las distintas representaciones de memorias, vivencias u otros acontecimientos que se tatúan funciona como testimonio imborrable de sí mismo en su unidad (Cifuentes, 2011).

Para Madrigal (2005), el análisis del tatuaje debe considerarse como un sistema de interpretación con un lenguaje que incorpora nuevos flujos de representación que parten de la sensibilidad de los sujetos y el ideal de conformar un espacio visual hacia el mundo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2005) señala que el tatuaje se usa como un modo de diferenciación, como un símbolo de identidad o pertenencia a un grupo, o simplemente como un adorno más. La modificación de los cuerpos es una práctica milenaria de sentidos y significados múltiples que van desde lo religioso hasta lo ornamental, la existencia del hombre es, en principio, corporal, las imágenes y los valores que distinguen a los cuerpos habla de los sujetos, sus definiciones del mundo y sus modos de existir, puesto que la corporalidad se encuentra en el centro de la pragmática individual y colectiva, y en el centro del simbolismo social (Piña, 2004).





Nateras (2001), realizó una revisión sobre la historia de los tatuajes, la relación con el cuerpo y la identidad de los adolescentes, y mediante entrevistas a jóvenes urbanos contemporáneos, precisa que los tatuajes y perforaciones representan la resignificación de signos y emblemas tribales, que reconfigura una nueva estética urbana.

Se revalora el uso del cuerpo de distintas formas, una de ellas, a través de marcar la piel, la marca se convierte en símbolo, la cual es interpretada a partir de la información y las formas que abrazan nuevos significados, estos símbolos adquieren significados que van más allá de la mera ornamentación, incluso tienen un efecto curativo y eficaz al ser creídos y compartidos por todos.

Reisfeld (2004), desde una mirada psicoanalítica presenta una revisión de los distintos usos y funciones de la práctica ancestral del tatuaje hasta arribar a su empleo contemporáneo y las connotaciones que hoy en día adopta, a partir de entrevistas realizadas a jóvenes tatuados. El autor señala que el tatuaje conlleva una intencionalidad elaborativa que asume distintos gradientes en función de cada individuo. Su formulación es sugestiva como un operador psíquico de distintos alcances con manifestaciones sintomáticas. Precisa que la imagen corporal es la representación mental del propio cuerpo, la cual no es una estructura sino una estructuración en permanente cambio que se construye sobre la base de la experiencia social.

Martínez Barreiro (2004), analiza los principales cambios sociales que se han operado sobre la imagen social del cuerpo en la cultura contemporánea. Bajo la perspectiva de la diversidad y el cuerpo como un objeto de consumo y signo a la vez, señala que el lenguaje del cuerpo es algo natural, al ser moldeado a través de las fuerzas sociales, es un sistema de clasificación primario para las culturas.





El cuerpo representa el orden y el desorden, es un medio de expresión restringido, un símbolo de la situación, mediatizado por la cultura, donde se manifiesta la presión social que soporta cada individuo. Las imágenes y las palabras marcadas aparecen de manera similar en diferentes cuerpos, lo que lleva a identificar o distinguir a los miembros de una misma cultura, diferenciándolos de otras. La corporalidad se encuentra en el centro de la pragmática individual y colectiva en el centro del simbolismo social. En nuestras sociedades el cuerpo es objeto de representación, sujeto a diferentes valoraciones, al no ser un espacio neutral, es un campo donde se alojan los códigos sociales y culturales. Si bien, el cuerpo es un objeto natural, también es construido social y culturalmente, cada sociedad formula ciertos discursos simbólicos que prescriben las formas de ordenar, disciplinar, percibir, vivenciar y significar lo corporal, discursos que se elaboran desde el conocimiento, las instituciones y en general sobre los sistemas de explicación de cada cultura, y si además se considera que los sujetos nacen con un cuerpo determinado biológicamente, se tiene que admitir que existe una amplia red de cuerpos posibles o expectativas corporales, que condicionan los intercambios entre los sujetos en una misma trama social, donde los cuerpos modificados representen una de estas múltiples posibilidades corporales (Piña, 2004).

Le Bretón (1995) precisa que el cuerpo es un elemento de gran alcance para un análisis del presente. Considera que el cuerpo es un lienzo, un recorrido o un sendero que guarda memoria de la fragilidad del ser humano en su propia piel. La memoria corporal selecciona y guarda sus experiencias dependiendo del contexto social. El cuerpo no permanece inmutable, crece y se deja habitar por nosotros mismos.





Por su parte, Alcoceba (2007), realizó un estudio sobre el lenguaje del cuerpo a través del tatuaje. Establece que el tatuaje funciona como una adscripción identitaria que homogeniza la democratización de la belleza.

El uso de la corporalidad y la apariencia es social y con esta se construyen identidades juveniles. También señala que la moda del tatuaje va perdiendo su sentido primitivo originario de refuerzo de identidad para pasar a convertirse en una experiencia más íntima e individual, aunque orientada a la relación.

La transformación en el uso del lenguaje corporal a través del tatuaje es un reflejo del complejo entramado social en el que los grupos y sus relaciones se establecen, estableciendo nuevos códigos subjetivos y emocionales que deben ser interpretados. Los tatuajes conllevan el placer de la vista, y la práctica cruzada por un elemento estético y de gusto. Puntualiza que cada cultura establece los usos sociales del cuerpo, así como los signos, las representaciones, los valores y las normas que regulan el cuidado, el mantenimiento del cuerpo y hasta los intercambios sociales, psicológicos, relacionales, sexuales, etc. En el mismo sentido, Nateras (2002), señala que para algunas personas el tatuaje es un adorno en el cuerpo, por el simple gusto de traerlo, para verse bien, y no necesariamente posee algún significado más intenso o profundo, resulta ser una reconstrucción del cuerpo en un sentido estético y artístico.

Wohlrab, Fink, Kappeler y Brewer (2009), realizaron una investigación donde identificaron distintos tipos de motivaciones para tatuarse, encontrando las de carácter social y las de finalidad personal. Las motivaciones sociales destacan la idea de embellecer el cuerpo, así como la demostración de resistencia física al ser capaz de soportar el doloroso proceso, además de dotar al individuo de un sentido de pertenencia, desafiar las normas y el orden establecido, mostrar masculinidad y dominancia en varones, y fecundidad en las mujeres.





Las de carácter personal, dotan de cierta individualidad e influyen en la creación y mantenimiento de la identidad, aumentan la autoestima al expresar valores, ideas y sentimientos propios, representan la tradición cultural y espiritualidad propia que satisface la adicción que puede generar el tatuaje.

En este estudio participaron 278 hombres y mujeres quienes calificaron imágenes de personajes humanos virtuales tatuados y no tatuados por la agresividad, el atractivo, el dominio, la salud, la masculinidad (figuras masculinas) y la feminidad (figuras femeninas) percibidas.

Otros resultados señalan que los personajes masculinos tatuados fueron percibidos como más dominantes y los personajes femeninos tatuados como menos sanos en comparación con sus homólogos no tatuados. Los evaluadores femeninos tenían más probabilidades de percibir a los hombres tatuados como saludables que los evaluadores masculinos.

Madrigal (2005) estudio la representación social del tatuaje en jóvenes tatuados entre 18 y 25 años de edad. Identificó que las representaciones y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y de una definición de la persona, el cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. Los procesos de representación construyen la imagen del tatuaje como práctica simbólica a través del concepto de visualidad, al ser una plataforma para la construcción de significados sobre una imagen impregnada en el cuerpo. La imagen tatuada lleva una significación particular con nuevos posicionamientos de lo visual y dirige la mirada a la visibilidad y gestiona contextos de inscripción de la imagen con nuevas sensibilidades que ponen en juego la práctica de la imagen, la cual parte de la construcción simbólica de los diferentes actores que forman parte de la producción del tatuaje. La práctica del tatuaje se convierte en un vehículo que tiene el objetivo de transmitir una imagen que genera alternativas a los procesos de inscripción de significados.





El tatuaje es una alternativa simbólica insertada en lo corporal que genera un soporte donde se juega una infinidad de movimientos independientes los cuales originan una nueva manera de entender la imagen, como consecuencia de una negociación de significados reproducidos en el cuerpo, que parten de la relación o mejor dicho del diálogo de saberes y vivencias.

En un estudio sobre el uso social del tatuaje en la posmodernidad, Melian (2016) llega a la conclusión que los tatuajes se forjan como una carta de presentación del individuo que los porta, como coordenadas sociales que permiten ubicar a quien habita la piel tatuada en un determinado espacio social. El cuerpo y la apariencia pueden entenderse como un proceso de mediación entre el yo íntimo y el yo social. El tatuaje es un aglutinante social, una unión reforzadora de identidades, una adscripción identitaria basada en símbolos y prácticas sociales. El tatuaje es una bandera de rebeldía, una barrera de exclusión, una forma de exilio de cierto sistema, un símbolo generacional distintivo, un testimonio de vida, un portavoz de sentimientos donde su delimitación es una ardua tarea, dado que en mayor o menor medida representa cierto grado de intimidad que apuntan de alguna forma al nivel de lo social.

Walzer (2015) desarrolló una investigación en torno al tatuaje contemporáneo y argumenta que el reciente auge del tatuaje es concomitante con la inquietud por el dominio del cuerpo y la gestión del aspecto personal, resultado de una manifestación de la idea del individuo como productor de su imagen identitaria y de la versión del self que desea proyectar. En la remodelación del cuerpo, el tatuaje, sin lugar a dudas aporta una mayor carga semiótica dado el carácter significativo de sus inscripciones, es una escritura textual o icónica cargada de sentido.





Las representaciones sociales asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad, sirven para nombrar las diferentes partes que componen a la sociedad y las funciones que cumplen dentro de ella, hacen explícitas sus relaciones, penetran el inferior invisible del cuerpo para depositar allí imágenes precisas, le otorgan una ubicación en el cosmos y en la ecología de la comunidad humana.

Considera que la interiorización subjetiva que asumen los jóvenes de su cuerpo es indisoluble de las representaciones sociales creadas por los otros con los que se comparten experiencias y espacios, dichas representaciones se construyen en un entorno social determinado que establece marcos para la producción y reproducción social. Concluye que en las sociedades latinoamericanas las ideologías que detentan el poder representan los intereses de grupos y clases dominantes que lo ejercen a través de la definición, ordenación y clasificación del mundo social (Alcoceba, 2007).

En un estudio sobre la construcción de la corporeidad con hombres y mujeres usuarios de una clínica de tatuaje y perforación González (2013), mediante entrevistas a profundidad identificó que estas prácticas corporales son contextuales, es decir, tienen que ver con la cultura, la clase, la etnia, el lugar, el tiempo, y el género. El cuerpo es el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en una interacción compleja con las dimensiones económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales. El tatuaje se forja a través del tiempo y el espacio como un mecanismo exteriorizador de relaciones y campos de fuerza instalados en la conciencia del sujeto. El tatuaje se convierte en una forma de comunicación exclusiva (nosotros frente a los otros) que exterioriza una identidad, sirviéndose del cuerpo como medio de comunicación y de ciertos símbolos que son valorados por el grupo.





Con los tatuajes y las perforaciones el cuerpo deja de ser el lugar de fractura o el borrador que hay que corregir. En este imaginario, el cuerpo es una superficie de proyección en la que se ordenan los fragmentos de un sentimiento de identidad personal fraccionado por los ritmos sociales. Se organiza el sentido a partir de una serie de acciones materiales y simbólicas que implica la modificación del cuerpo a través de tatuajes y perforaciones, donde el cuerpo es el referente obligado en la articulación de la identidad.

Se precisa que no existe un significado que defina el uso de los tatuajes y las perforaciones, sino una multiplicidad de valoraciones y significaciones que se van armando y construyendo en las interacciones cotidianas mediante el intercambio simbólico en la comunicación social, sistema de valores que no es estático ni único. Se encuentra en constante debate y disputa dentro de un proceso permanente de tensión-negociación con otros núcleos de valores, prácticas, creencias, actitudes y discursos, entre otros, ya que, los valores que articulaban la vida social se han fragmentado. De esta forma, y puesto que la identidad siempre está dotada de valor, la representación social de tales comunidades de sentido se encuentran en constante conflicto-negociación en una lucha simbólica por el predominio de la representación, en donde observamos que la identidad construida por los usuarios de las modificaciones corporales adquiere una valoración negativa hegemónica que constantemente tienen que enfrentar en este proceso de tensión-negociación. La importancia del uso divergente del cuerpo radica en la creación de la estética del cuerpo modificado que contribuye decisivamente a la creación de valores, creencias, discursos, etc., a través del cuerpo se puede leer la cultura, así como las imágenes y los valores de los sujetos sus definiciones del mundo y sus modos de existir, puesto que la corporalidad se encuentra en el centro de la pragmática individual y colectiva, en el centro del simbolismo social (Piña, 2004).





Cifuentes (2011) plantea que el tatuaje es también una posibilidad de ser escuchado, visto y reconocido por otro, afirmándose como alguien único que narra a otros su ser a través de los tatuajes, menciona que el tatuaje tiene que ver con la construcción del “sí mismo”, en la perspectiva del cuerpo expresivo y estético además de orgánico, en la cual la relación del sujeto con otros es fundamental y por ende un factor de impacto en la práctica del tatuaje.

En este sentido, para Ganter (2005) el tatuaje hace parte del camino de la experiencia, como también en la re-elaboración de lo vivido de cada sujeto, buscando una reivindicación del cuerpo como territorio radical para reinventarse a sí mismo. Para ambos autores el tatuaje es un elemento de re-elaborar experiencias de vida, para construir, reinventar y ajustar el propio ser, aspecto con el cual coincidimos en la investigación, debido a que de alguna forma este pasa a ser parte de uno al inscribirlo en la piel de forma perenne, ya sea desde aspectos conmemorativos, representativos o, que lleguen a re-significar una historia de vida. Por su parte, Álvarez y Sevita (2002) hablan de la semiótica en la memoria colectiva, en la cual se constituyen dos partes: una individual desde la singularidad de cada sujeto, y otra común, dada a partir del contexto en el cual vive cada cual, tal y como lo considera Ganter para quien el tatuaje es creado a partir de la experiencia de vida de cada sujeto en relación con otros, con el contexto en el cual vive. Con estos mismos autores existe otra similitud, la cual se da de acuerdo a la forma de analizar los tatuajes como un texto indeleble y al mismo tiempo dinámico en el sentido del cambio de significados a través del tiempo.

Los tatuajes actúan como testimonio de la evolución y devenir del sujeto, de su historia personal y por ello los significados de las figuras tatuadas son profundamente personales.





El cuerpo tatuado habla de las memorias y proyectos del sujeto: de sus dichas, desdichas, ansias, temores, ideales, lealtades, ideologías, convicciones y luchas. En su permanencia, el tatuaje evidencia los más firmes compromisos que tienen que ver con los afectos y con el modo de verse a sí mismo ante la vida. El tatuaje es motivado por el deseo de expresar la propia voluntad, por la necesidad de afirmar de manera permanente ante sí mismo y ante los otros la propia identidad y la diferencia, tanto como hacer explícita la propia filosofía de vida, exponer el ser interior, objetivar lo subjetivo y evidenciarse desde un registro impreso de la experiencia de vida.





Capítulo III





CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Planteamiento del problema

En la antigüedad los tatuajes identificaban a las personas de acuerdo al rol que tenían en la sociedad. Hoy día, el tatuaje ha sido parte de la evolución del hombre, en la cual la imagen social del cuerpo ha llevado a revalorar su uso de distintas formas, una de ellas, a través de marcar la piel, marcas que se convierte en símbolos que abrazan nuevos significados. Pero aún la sociedad sigue teniendo estigmas acerca de la portación del tatuaje, los mal ven pensando que son delincuentes, drogadictos, enfermos mentales, entro otras formas de insultos. Por ello, es importante ampliar el conocimiento socialmente elaborado y compartido sobre el tatuaje, el cual permite actuar y construir la realidad de los usuarios o adeptos a los tatuajes.

Objetivo general

Comprender los significados, valores y prácticas que constituyen las representaciones sociales de personas adeptas a los tatuajes.

Objetivos específicos

- Identificar los valores asociados al tatuaje
- Identificar los significados relacionados a los tatuajes
- Conocer las prácticas de personas con tatuajes
- Distinguir elementos periféricos y centrales de las representaciones sociales





Justificación

El cuerpo humano, es lo primero que se posee cuando se nace, el cuerpo abarca un sustrato biológico y constituye la subjetividad, expresando los códigos de la cultura en que se está inmerso. El cuerpo habla, es productor de signos, sus rasgos externos, posturas que adopta, o vestimentas con que se lo cubre expresan la historia de quien lo porta, refieren a su origen, su posición social, a qué grupos y clases pertenece. Dentro de las prácticas más cotidianas que se realizan en el cuerpo se encuentra la del tatuaje, en el cuál se marca de forma permanente la piel de las personas, esto en su mayoría implica dolor físico.

Por otro lado, se plantea que la evolución del significado del arte expresado en el cuerpo parte desde las distinciones de los significados, quienes los realizan, quienes los portan y quienes los observan. A partir de los diversos actores inmersos en el proceso de construcción de significación, llegan a surgir diferentes ideas que se contraponen a esto, permitiendo así el surgimiento de estigmas hacia las personas que deciden tatuar su piel. Pese a que vivimos en un mundo en teoría más abierto aún pesan los prejuicios que terminan estigmatizando a quien lleva un tatuaje en su piel, tanto hombres como mujeres que llevan una o varias obras gráficas en la piel, suelen ser tachados de ser delincuentes, violentos, asiduos a algún tipo de droga, vagos y un sinnúmero de cuestiones despectivas que derivan en una imagen errónea que antepone el aspecto físico o estético a la calidad humana. En este sentido, es importante conocer y comprender la historia que encierra la práctica del tatuaje, pues el tatuaje cumple algunas funciones que se marcaron anteriormente pero no se reconoce de forma clara cuales son, considerando que a veces se debe enfrentar a la presión social que esta práctica conlleva, el deseo de expresarse toma un lugar relevante en la jerarquía de poder dentro de la que se posicionan las propias ideas sobre las de los demás.





Hoy en día, la práctica del tatuaje comienza a ser más popular, esto se puede sostener ya que, al caminar por la calle, la mayoría de las personas se encuentran con una parte de su piel tatuada o con alguna modificación corporal, práctica que realizan los individuos de ambos sexos, diversas clases sociales y edades. Existen distintas diferencias que hacen pensar en que psicológicamente, el tatuaje puede leerse desde múltiples perspectivas y obedecer a múltiples causas, las cuales no necesariamente son las mismas en los diferentes individuos tatuados, todas estas situaciones hacen notar que el estudio del tatuaje es un campo de suma amplitud y complejidad, por lo que resulta necesario estudiarlo desde una perspectiva psicosocial, y no conformarse con el conocimiento popular que se tiene al respecto, estudiar ampliamente el tatuaje podría llegar a tener significación para aplicar en la psicología, por ejemplo, para la psicología social, el estudio de los tatuajes en miembros de una comunidad o grupo podría revelar datos importantes acerca de ellos, en primer lugar los motivos que los impulsan a decorar su cuerpo, profundizar en los significados y significantes que tienen para los portadores, lo que se desea expresar hacia los individuos de manera externa y reuniendo estas características podemos enunciar a las representaciones sociales.

Se ha realizado una investigación acerca de artículos o documentos que estudien la práctica del tatuaje, se habla de esta desde el arte, la semiótica, la estética, pero existen escasos estudios desde una perspectiva psicológica, siendo una razón de interés para la realización de una investigación en el campo de la psicología más específicamente en el área social. Desde la psicología se plantea una relación entre el cuerpo y la construcción del sí mismo, de la persona partiendo de la colocación de un tatuaje, percepción de la persona sobre su propio cuerpo, expresión personal y social, necesidades de orden psicológico o social, siendo estos elementos un punto de partida para el estudio de los tatuajes, teniendo en cuenta la subjetividad que está inscrito en ellos.





Se pretende investigar lo relacionado con el sentido de la práctica del tatuaje, lo cual no se trata de hacer una revelación del inconsciente del sujeto que se tatúa, sino de centrar el interés en descubrir el significado que se hace de estos. Los cuales son actos importantes para la psicología, ya que tiene relación con lo subjetivo, su parte consciente e inconsciente. La dimensión expresiva de la persona que se tatuó, sobre que quiere hablar el sujeto con ese tatuaje, cuál es su interpretación de dicho tatuaje y como es que pretende hacer que los demás lo interpreten.

Definición de categorías

- Representaciones sociales

Definición teórica: Son un sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social, contienen un grupo organizado de conocimientos y son una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social (Moscovici, 1979).

Definición operacional: Redes Semánticas La técnica de redes semánticas naturales, es la alternativa para evaluar el significado, debido a que la forma interna para organizar la información en la memoria es una red que vincula a las palabras y eventos generando así el significado de un concepto (Arellano, Ramírez y Zermeño, 2005).

- Tatuaje

Técnica de decoración de la piel mediante la inserción de sustancias colorantes bajo la epidermis. La piel se perfora con un instrumento punzante, a menudo una aguja eléctrica (Solís, 2003).

Definición operacional: Marca permanente en el cuerpo realizada por instrumentos punzantes y colorantes que se alojan bajo la epidermis.





Tipo de investigación

Cualitativa: Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

Investigación exploratoria: se centra en analizar e investigar aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad. Básicamente se trata de una exploración o primer acercamiento que permite que investigaciones posteriores puedan dirigirse a un análisis de la temática tratada.

Diseño de investigación

Trasversal considerando que el objetivo es conocer las representaciones sociales de personas que han tatuado su cuerpo, a partir de una única aplicación del instrumento (Sampieri, Collado, y Lucio, 2012).

Técnica de investigación

Redes semánticas naturales

Conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo, y que esta estructura y organización deben permitir un plan de acción, así como la evaluación subjetiva de los eventos, acciones u objetos (Mora, Palafox, Valdez y León 1973 citada en Reyes Lagunes, 1993).

La técnica consiste en solicitar a través de una palabra estímulo los términos que los participantes consideren la definen, las palabras resultantes, definidoras, indican la pobreza o riqueza semántica del grupo. Una vez escritas las palabras definidoras, cada sujeto debe jerarquizar en orden de importancia, con lo cual se obtiene una red semántica que remite de manera directa a los procesos de reconstrucción de la memoria (Arellano, Ramírez y Zermeño, 2005).





Muestra

Se eligió una muestra no probabilística específicamente de sujetos tipo que se caracteriza por la elección de personas las cuales deben cubrir ciertas particularidades. Para fines de esta investigación las características a cubrir por parte de los participantes son: que tengan su cuerpo tatuado y que residan en la zona metropolitana del Valle de México.

Se contó con la participación de 98 Hombres y 102 mujeres poseedores de tatuajes, el promedio de edad es de 31.6 años, en cuanto a estado civil 43 personas son casadas, 1 comprometida, 7 divorciados, 2 sostienen una relación de noviazgo, 1 separada, 119 se encuentran solteros, 26 viven en unión libre y 1 viuda.

Por ocupación participaron 27 estudiantes, 131 profesionistas, 32 empleados, 9 realizan labores del hogar y 1 persona desempleada. Por lugar de residencia son 111 habitantes de la CDMX y 89 habitantes del Estado de México.

Procedimiento de investigación

Para cumplir con los objetivos planeados y dar respuesta a las preguntas de investigación se procedió a la aplicación de instrumentos basados en el método de asociación libre, el cual parte de la producción verbal de los sujetos hecha a partir de un término inductor, a continuación, se describe la aplicación del instrumento:

A) En primer lugar se buscaron personas que tuvieran tatuajes, se mencionaron los objetivos de la aplicación del instrumento y de la investigación, se les explicó la parte del consentimiento informado que se encuentra dentro del instrumento, donde se describe la protección de datos de los participantes, los mismos firman autorizando la utilización de sus respuestas y algunos datos generales.





B) Se dio inicio al llenado del instrumento, se pedía que proporcionaran diversos aspectos personales tales como la edad, estado civil, entre otras categorías, posteriormente se mencionaron las siguientes instrucciones: “A continuación se presentaran tres conceptos, de los cuales, por favor, escriba las palabras (adjetivos, sustantivos o verbos) que crea usted definen mejor a cada uno de ellos, sin incluir conjunciones ni artículos”. Se presentaron las tres palabras estímulo, dos de interés en el estudio (Tatuaje y cuerpo) y una distractoras (Moda) y posteriormente se realizó un ejemplo para la mayor comprensión de la técnica, se cuestionó si había dudas o preguntas.

C) Una vez realizada la tarea anterior, se solicitó a cada participante que leyera sus respuestas y les asignaran un número en función a la importancia que consideren para cada estímulo, esto es, indicándoles que marquen con el número uno a la palabra más cercana o más relacionada con el estímulo, con el dos a la que le sigue en importancia y así sucesivamente. No existió un tiempo específico para realizar esta tarea.

Para el análisis de los resultados obtenidos en el instrumento se llevó a cabo el método propuesto por Reyes-Lagunes (1993): las palabras obtenidas fueron registradas a través del formato de captura para las redes semánticas naturales (Anexo 1), realizadas en el programa Excel. Este formato consiste de una columna para escribir las palabras y de diez columnas más en las cuales se registra tanto las frecuencias como la jerarquización otorgada a cada una de las palabras generada. Una vez concentrados los datos se procedió a su análisis tomando en consideración los siguientes elementos:

a) Valor J: Es considerado por los autores de la técnica como la riqueza de la red, esté es solo el número total de las diferentes definitorias producidas por los sujetos, en realidad sólo refleja el tamaño de la red. Se identifica con las letras *TR*.





b) **Peso Semántico:** Se obtiene a través de la ponderación de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo, donde los más cercanos (números uno) son multiplicados por diez, los números dos (2) por nueve, los tres (3) por ocho y así hasta llegar al ordenamiento diez (10), que es multiplicado por uno. Se identifica como *PS*.

c) **Conjunto SAM:** Se encuentra conformado por las definitorias con pesos semánticos más altos.

- Se tomó en consideración que el objetivo primordial de este conjunto es identificar clara y objetivamente aquellos elementos que representen (definen) al estímulo. Se propone sustentar su delimitación a través del punto de quiebre (Scree test) propuesto por Catell (1952) para el análisis factorial. Para esto se requiere graficar los pesos semánticos en forma descendiente y hacer el corte cuando la pendiente de la curva adquiera su carácter asintótico en relación al eje de las *x*'s. La estructura así construida se le denominará Núcleo de la Red y se le identificará por sus siglas *NR*.

d) **Distancia Semántica Cuantitativa:** entre los elementos del núcleo de la Red se obtiene asignándole a la definitoria con Peso Semántico más alto el 100% y produciendo los siguientes valores a través de una regla de tres simple a partir de ese valor. Este puntaje fue originalmente denominado *FMG* y lo identificaremos por sus siglas *DSC*.

Se realizó la formación de Categorías Semánticas, obtenidas con base en las relaciones de sinonimia que tienen algunas de las palabras definitorias, tomando en cuenta también a aquellas que se usen en singular y/o plural y femenino y/o masculino.

e) **Densidad conceptual:** Indica la dispersión o compactación del conocimiento expresado en cada grupo



A continuación, se describe el protocolo necesario para el acceso y la realización de esta investigación:

- 1) El 20 de Octubre en la Convención de Tatuajes del Edo. Mex. En Ecatepec, teniendo como espacio el Centro Cívico del municipio, los asistentes en su mayoría portaban tatuajes o estaban en búsqueda de realizarse alguno, para efectos de la investigación se realizó la aplicación de algunos instrumentos a los asistentes de la misma, siendo solo algunas personas las que accedieron a contestar lo solicitado.
- 2) En noviembre del 2018 se realizó la visita al Tianguis Cultural del Chopo, siendo la entrada del tianguis y el final del mismo los lugares que escogí para la aplicación debido a que el ruido y la multitud eran un factor que no ayudaba para los fines a los que asistí, se realizó la aplicación del instrumento, siendo muy pocos los aplicados.
- 3) En Diciembre del 2018 se realizó la visita a la Alameda para la aplicación de instrumentos siendo más favorable el número de hojas contestadas. Normalmente los lugares donde podía aplicar eran las bancas o las orillas del parque.
- 4) En Enero de 2019 se visitó el Zócalo en la CDMX para aplicar más instrumentos siendo también un número grande de contestados, se realizó en la plancha del mismo, siendo algunas personas que aceptaban sin problemáticas contestar así como otras preferían rechazarlo por uno de los factores en contra que era el sol y la temperatura alta.
- 5) Por último en Febrero se asistió a la Fes Aragón para terminar la aplicación de los instrumentos siendo en total 200, se realizó la visita a algunos salones de clases en donde se preguntó quién portaba tatuajes y quería apoyar a contestar los instrumentos.





Capítulo IV



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos con la intención de dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta investigación. Cabe mencionar que los resultados se obtuvieron mediante la técnica de Redes Semánticas descrita en el capítulo anterior (Pág. 68), se utilizaron los estímulos Cuerpo, Tatuaje y Moda siendo el ultimo no tomado en cuenta para la presentación de resultados debido a que las definitorias obtenidas no son de relevancia para la presente investigación.

Primeramente, por cuanto hace al objetivo de identificar los valores asociados al tatuaje en la tabla 1a se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS), identificándose la *identidad* (38.67%), el *gusto* (36.12%), el *dolor* (18.23%), el *estilo* (17.55%), los *recuerdos* (15.16%) y la *experiencia* (14.14%).

Tabla 1a.

Definidoras de los valores asociados al estímulo tatuaje por personas poseedoras de los mismos

SAM	Peso Semántica (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Arte	587	100
Identidad	227	38.67
Gusto	212	36.12
Dolor	107	18.23
Estilo	103	17.55
Recuerdos	89	15.16
Experiencia	83	14.14



A continuación, se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).

Figura 1b. *Representación gráfica de la red semántica de los valores asociados al tatuaje*



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia

Por su parte, para identificar los valores relacionados al cuerpo en personas portadoras de tatuajes, en la Tabla 2ª se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS); las palabras resultantes son *templo* (70%), *propio* (65.48%), *casa* (35.81%), *lienzo* (35.81%) y *amor* (33.23%).



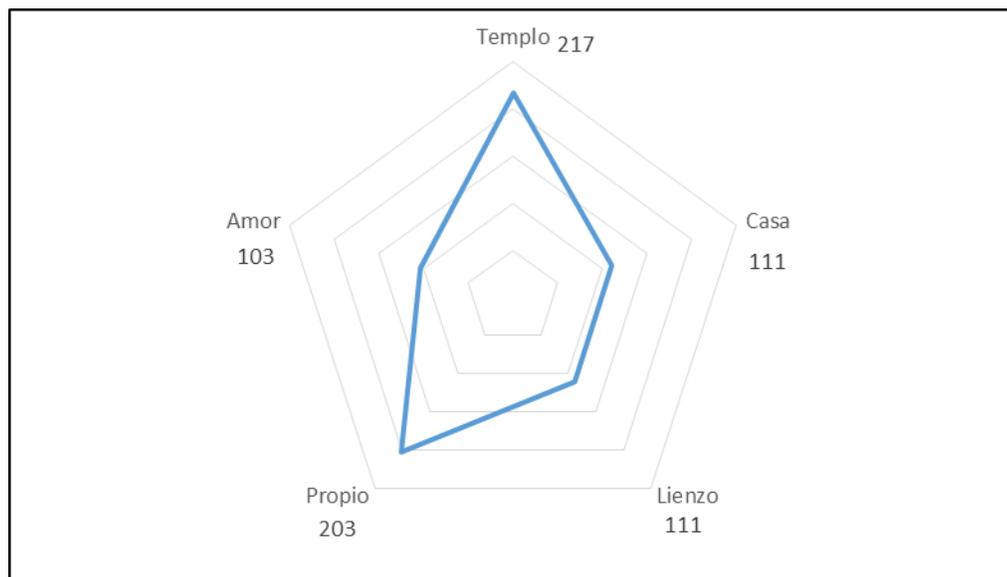
Tabla 2a.

Definidoras de los valores asociados al estímulo cuerpo por personas poseedoras de tatuajes.

SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Templo	217	70
Casa	111	35.81
Lienzo	111	35.81
Propio	203	65.48
Amor	103	33.23

En seguida, se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).

Figura 2b. *Representación gráfica de la red semántica de los valores asociados al cuerpo en la muestra de personas poseedoras de tatuajes.*



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia



De la gráfica 2b se observa un núcleo bien definido por palabras como propio y templo; con otros elementos un poco más alejados o periféricos como casa, lienzo y amor.

Para dar cumplimiento al siguiente objetivo de identificar los significados relacionados a los tatuajes en personas que los poseen, en la Tabla 3a se presentan los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DSC), se obtuvieron como resultados las palabras *expresión* (61.50%), *significado* (37.48%), *representación* (30.83%), *personalidad* (26.92%), *cultura* (16.87%), *símbolo* (13.29%).

Tabla 3a.

Definidoras de los significados asociados al estímulo tatuaje por personas poseedoras de los mismos.

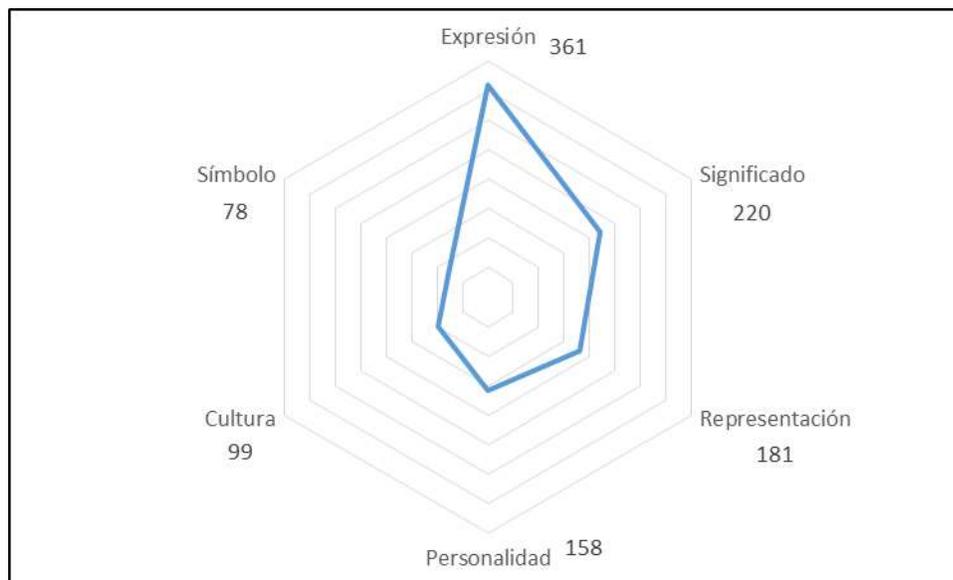
SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Expresión	361	61.50
Significado	220	37.48
Representación	181	30.83
Personalidad	158	26.92
Cultura	99	16.87
Símbolo	78	13.29

Posteriormente, se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).



Figura 3b.

Representación gráfica de la red semántica de los significados asociados al tatuaje en la muestra de personas que los poseen.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia

Se puede observar en la gráfica que el núcleo está compuesto por las definitorias expresión, significado y representación; asimismo los elementos periféricos que se identificaron son cultura, símbolo y personalidad.

Para identificar los significados relacionados al cuerpo en personas portadoras de tatuajes, en la Tabla 4ª se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS); las palabras resultantes son *organismo* (100%), *salud* (70%) y *humano* (36.77%).





Tabla 4a.

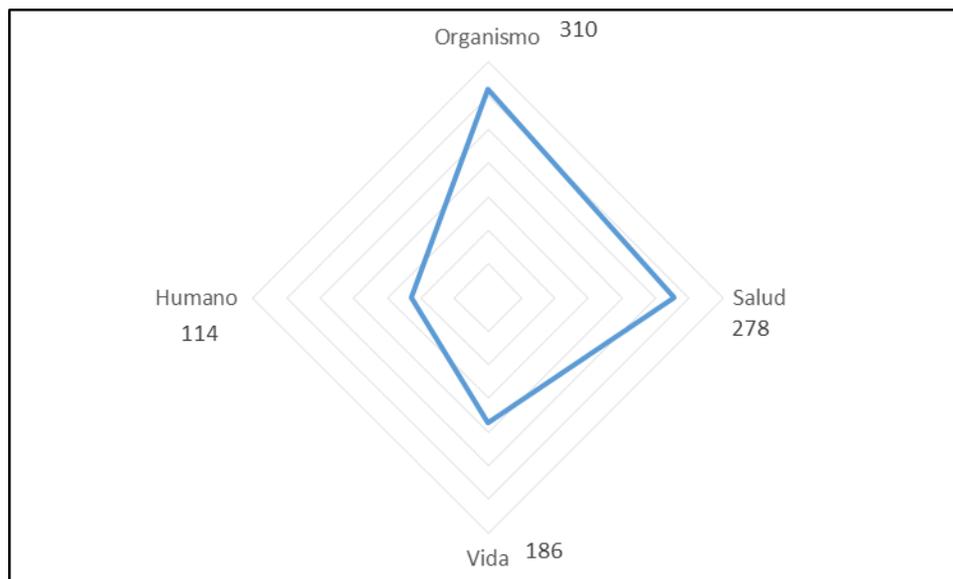
Definidoras de los significados asociados al estímulo cuerpo por personas poseedoras de tatuajes.

SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Organismo	310	100.00
Salud	278	89.68
Vida	186	60.00
Humano	114	36.77

Después se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).

Figura 4b.

Representación gráfica de la red semántica de los significados asociados al cuerpo en la muestra de personas con tatuajes.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia



Se puede mirar un núcleo definido por palabras como organismo y salud; con otros elementos un poco más alejados o periféricos como vida y humano.

Con objetivo de conocer las prácticas de personas con tatuajes en la tabla 5ª se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DSC), identificándose las palabras el *diseño* (20.27%), el *color* (15.84%) y la *tinta* (11.24%).

Tabla 5a.

Definidoras de las prácticas de las personas con tatuajes contestadas por personas poseedoras de los mismos.

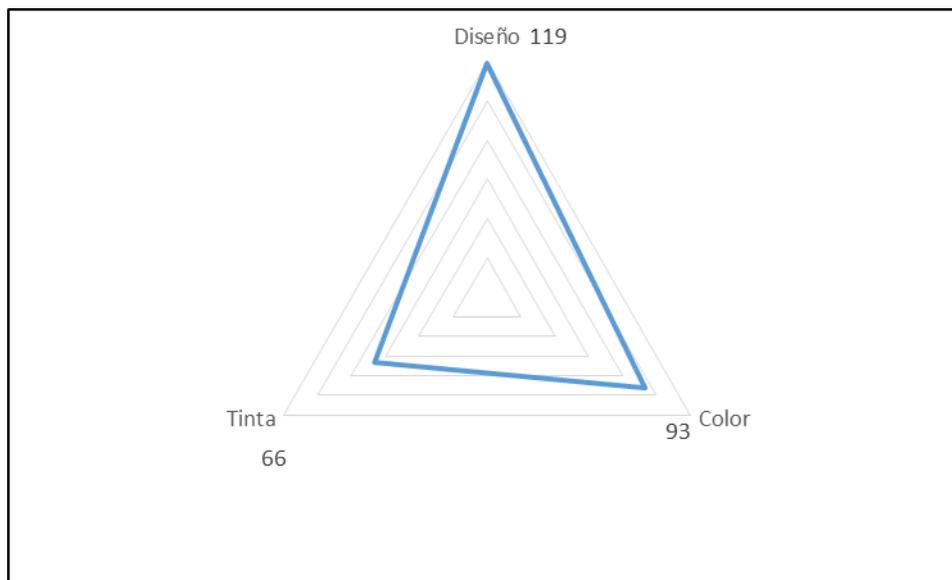
SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Diseño	119	20.27
Color	93	15.84
Tinta	66	11.24

Posteriormente se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).



Figura 5b.

Representación gráfica de la red semántica de las prácticas de personas con tatuajes.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia

En la gráfica 5b se observa un núcleo definido por la palabra diseño; con otros elementos un poco más alejados o periféricos como color y tinta.

Con el fin de conocer las prácticas relacionados al cuerpo en personas portadoras de tatuajes, en la Tabla 6ª se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS); las palabras resultantes son *piel*, (30%), *belleza* (37.42%) y *cuidado* (27.42%).



Tabla 6a.

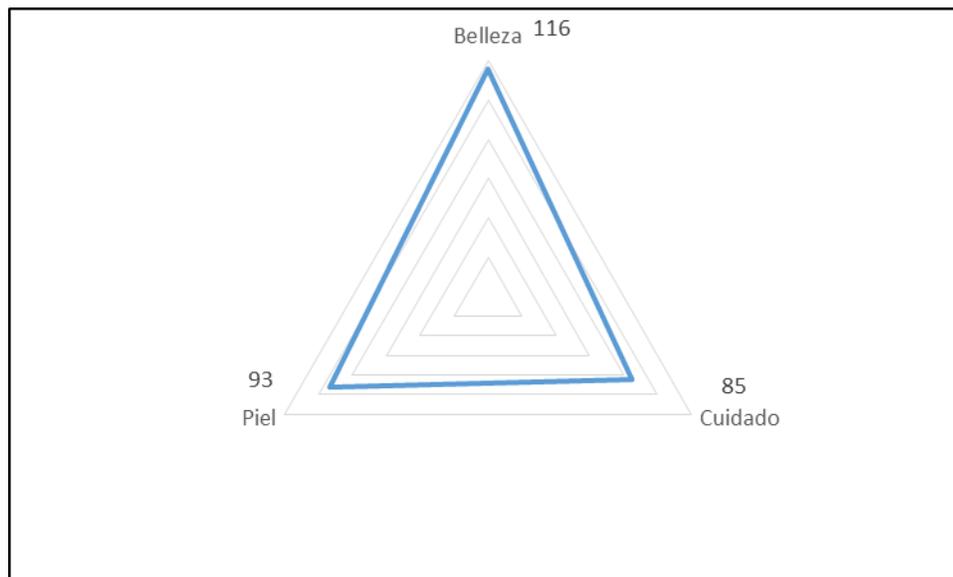
Definidoras de las prácticas de personas con tatuajes asociados al estímulo cuerpo.

SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Belleza	116	37.42
Piel	93	30
Cuidado	85	27.42

A continuación, se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la Densidad Conceptual (Valor G).

Figura 6b.

Representación gráfica de la red semántica de los significados asociados al tatuaje en la muestra de personas que los poseen.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia



Se puede observar en la gráfica 6b que el núcleo está compuesto por la palabra *belleza* (37.42%); asimismo los elementos periféricos que se identificaron son *piel* (30%) y *cuidado* (27.42%).

A continuación, se muestran los resultados de la organización semántica del estímulo tatuajes en personas adeptas a los mismos con el fin de distinguir los elementos periféricos y centrales de las representaciones sociales. Cabe mencionar que los participantes aportaron un total de 145 definitorias para este estímulo (Valor J). En la tabla 7a se muestran los valores de las definitorias con Pesos Semánticos más altos (SAM), el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS), las personas que cuentan con tatuajes estructuran su representación social de tatuaje colocando en el núcleo de la red la palabra *arte* (100%) teniendo como elementos periféricos a las siguientes palabras *expresión* (61.50%), seguida de *identidad* (38.67%), *significado* (37.48%), *gusto* (36.12%), *representación* (30.83%), *personalidad* (26.92%), *diseño* (20.27%), *dolor* (18.23%), a una mayor distancia surgen elementos complementarios como *estilo* (17.55%), *cultura* (16.87%), *color* (15.84%), *recuerdos* (15.16%), *experiencia* (14.14%), *símbolo* (13.29%), y *tinta* (11.24%).



Tabla 7a.

Definidoras del estímulo tatuaje por personas poseedoras de los mismos.

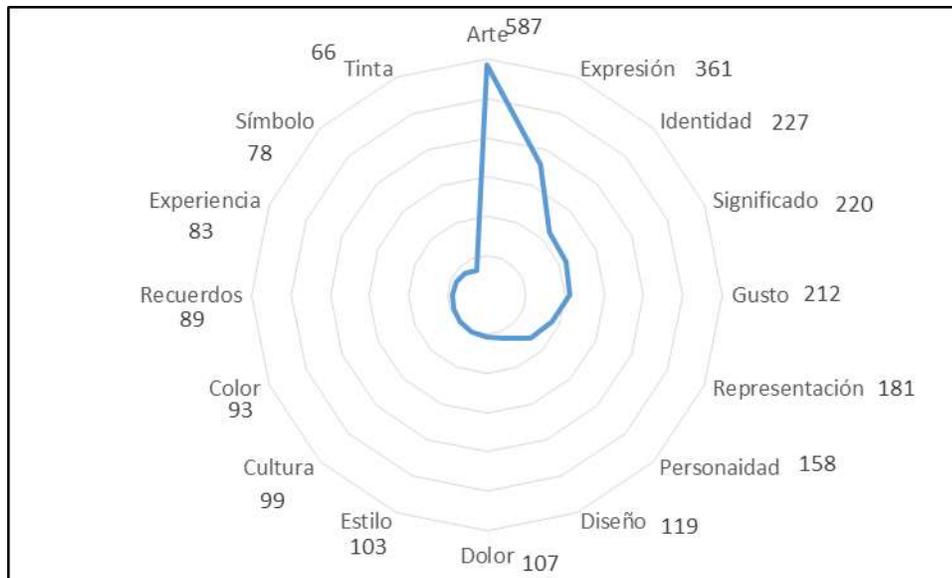
SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Arte	587	100
Expresión	361	61.50
Identidad	227	38.67
Significado	220	37.48
Gusto	212	36.12
Representación	181	30.83
Personalidad	158	26.92
Diseño	119	20.27
Dolor	107	18.23
Estilo	103	17.55
Cultura	99	16.87
Color	93	15.84
Recuerdos	89	15.16
Experiencia	83	14.14
Símbolo	78	13.29
Tinta	66	11.24

Enseguida se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la densidad conceptual (Valor G).



Figura 7b.

Representación gráfica de la red semántica tatuaje en la muestra de personas poseedoras de los mismos.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia

Se observa en la gráfica que el núcleo está compuesto por la palabra arte; asimismo los elementos periféricos que se identificaron son expresión, identidad, significado, gusto, representación, personalidad, diseño, dolor, estilo, cultura, color, recuerdos, experiencia, símbolo y tinta.

Después se presentan los resultados de la representación social de la palabra *cuerpo* del grupo de personas tatuadas.



La red *cuerpo*, obtuvo un total de 165 palabras definitorias (Valor J), de las cuales se presentan los elementos con mayor peso semántico (Ver tabla 8a) también se muestra el peso semántico (PS) y la Distancia Semántica Cuántica (DCS), donde el núcleo de la red está constituido por *organismo* (100%), seguido de los elementos periféricos: *salud* (70%), *templo* (70%), *vida* (60%), a una mayor distancia surgen palabras como *belleza* (37.42%), *humano* (36.77%), *casa* y *lienzo* obteniendo la misma distancia semántica (35.81%), *propio* (33.55%), *amor* (33.23%), *piel* (30%) y *cuidado* (27.42%).

Tabla 8a.

Definitorias del estímulo cuerpo por personas poseedoras de tatuajes.

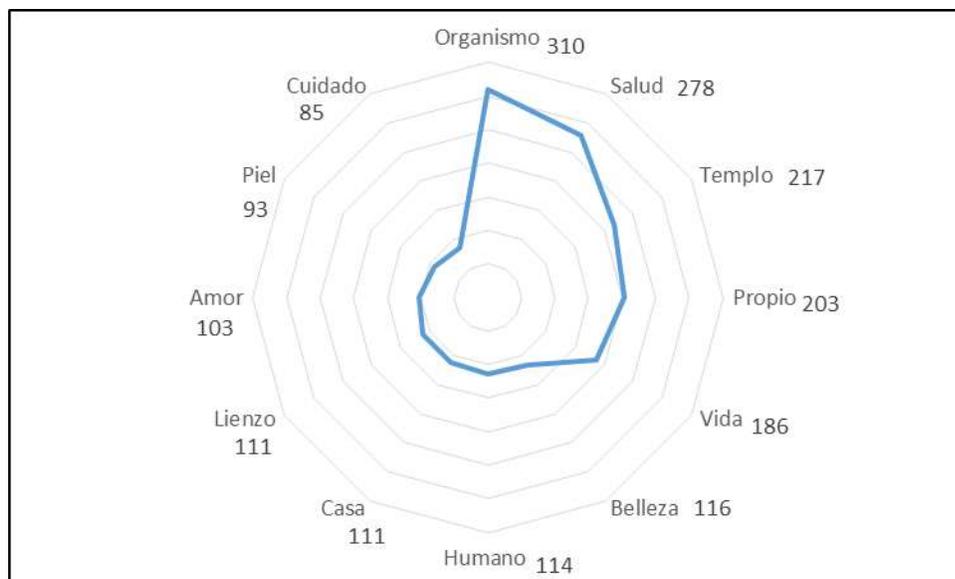
SAM	Peso Semántico (PS)	Distancia Semántica Cuántica (DSC)
Organismo	310	100
Salud	278	89.68
Templo	217	70.00
Vida	186	60.00
Belleza	116	37.42
Humano	114	36.77
Casa	111	35.81
Lienzo	111	35.81
Propio	203	65.58
Amor	103	33.23
Mío	99	31.94
Piel	93	30.00
Cuidado	85	27.42



A continuación se presenta de manera gráfica la distribución de los elementos de la representación basada en la densidad conceptual (Valor G).

Figura 8b.

Representación gráfica de la red semántica cuerpo en la muestra de personas poseedoras de tatuajes.



Nota: La red semántica fue realizada en esta investigación, siendo de autoría propia

Se observa en la gráfica que el núcleo está compuesto por la palabra organismo; asimismo los elementos periféricos que se identificaron son piel, cuidado, salud, templo, propio, vida, belleza, humano, casa, lienzo y amor.



Capítulo V





CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

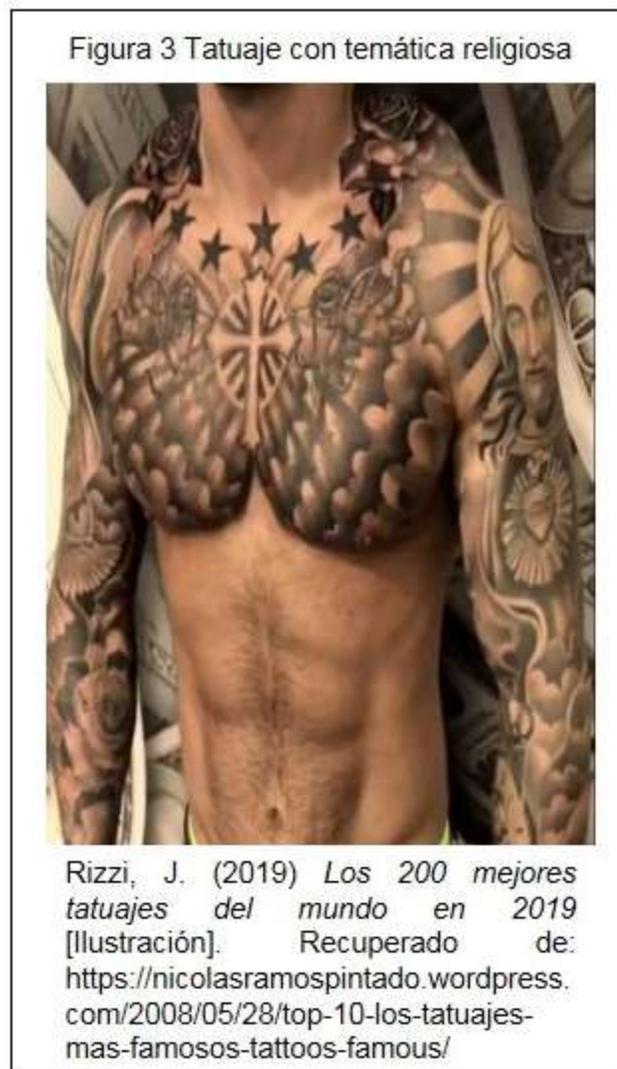
A partir de la información recuperada mediante la técnica de redes semánticas, se concluye que:

Por cuanto hace al primer objetivo de identificar los valores asociados al tatuaje, se obtuvieron como palabras definitorias: arte, identidad, gusto, dolor, estilo, recuerdos y experiencia. En cuanto al arte se coincide con lo que Chiriboga (2002) y Álvarez y Sevilla (2002) para quienes el tatuaje es una forma de arte visual que cobra vida por medio de la piel en la que se dibuja y el sujeto es dueño de ésta, donde el simbolismo queda plasmado en una figura como imagen idealizada de una historia construida por medio de las percepciones y sensaciones frente a diferentes experiencias, las cuales provienen de la realidad construida por el sujeto. En el tatuaje como arte en la piel convergen dos tipos de memoria, una que se desarrolla colectivamente (contexto de las condiciones de producción, lugar donde se hizo el tatuaje, técnicas y hábitos) y otra individual (espacio de intimidad que responde a las necesidades particulares). Si bien, el arte es una forma de expresión que sirve como medio de comunicación entre los hombres para transmitir ideas; el tatuaje, como forma de comunicación se constituye como herramienta que el ser humano utiliza y observa para expresar e identificar sus deseos, historias, pasado y futuro, otra característica para que una actividad sea considerado arte es que requiere de creatividad, innovación y originalidad, existen diversos diseños que se tatúan día a día a las personas, estos muestran la originalidad ya sea del tatuador, del tatuado o la combinación de ideas y sentimientos de ambos, mezclando estilos con sentimientos, significados y teniendo por resultado un tatuaje digno de la persona que lo portará.





El tatuaje es un arte caminante, es un arte que tiene vida, es un arte que siente, que muere, siempre lo he visto ahí y siempre va a estar ahí; hasta el día en que mueran.



Sin embargo, la identidad, es un grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo o grupo del resto, en este sentido el tatuaje es una marca en la piel que favorece la consolidación de procesos identitarios estableciendo límites en la relación del sujeto tatuado y el mundo.



También puede decirse que el tatuaje es un intento de diferenciación por la vía del signo, la marca, que busca construir una nueva identidad, el tatuaje representa afectos, vínculos que al expresarse sobre la piel le permite al sujeto tatuado marcar lo que le hace diferente o reconocer su pertenencia a un grupo.

El tatuaje cumple la función de búsqueda de identidad persona (Ver figura 3.1), su presencia es una forma de comunicación, su lenguaje para expresarse e identificarse a sí mismo, toda vez que la obtención de su identidad social lo lleva a proclamar como diferente (Recalti, 2003; Alcoceba, 2009; Sulca, 2016). El tatuaje participa en la conformación de la identidad de los individuos, ya que, se pudo observar que la mayor parte de las personas que participaron en la investigación, utilizan al tatuaje para representar hechos relevantes de su vida como fechas importantes, nacimiento de hijos, etcétera; también se representan personajes que son inspiradores para ellos, frases que adoptan como un estilo de vida, imágenes que expresen sus gustos y aficiones, y a través de estos símbolos se va forjando su identidad, donde el individuo poseedor del cuerpo tatuado va eligiendo su propia apariencia.

La definidora recuerdo, hace referencia a la memoria que se hace de algo pasado o de lo que ya se habló. En este sentido el tatuaje es una construcción ritualizada que posibilita plasmar recuerdos en el cuerpo desde un simbolismo gráfico, partiendo de la emoción o pensamiento que dichas memorias pueden expresar (Alcoceba, 2009). El tatuaje desde la antigüedad está relacionado con recuerdos, las personas procuran que ese recuerdo sobreviva a través del tiempo en sus cuerpos dotándolo de significados y emociones que hacen de ese tatuaje una marca especial para la persona, habla de sus memorias, de sus dichas, desdichas, ansias, temores, ideales, lealtades, ideologías, convicciones y luchas.





Figura 3.1 Tatuaje de goku



DeValle, W. [Ilustración]. Recuperado de:
<https://www.pinterest.com.mx/pin/22095854408007016/?lp=true>

El dolor es un valor asociado al tatuaje que se obtuvo en esta investigación; se define como la sensación de daño, sufrimiento o padecimiento de alguna parte del cuerpo. Se ha escrito del tatuaje como una característica psicopatológica pues lleva a conductas de identificación y autodestrucción, al ser una conducta que se sabe producirá daño, someten a ella, tendencia de autocastigo con componentes masoquistas de personalidad y sentimientos de culpa subyacentes y la necesidad de marcarse, el tatuaje no solo es algo que identifica, sino también una necesidad de sentir dolor. (Marchiori, 1978).



El dolor parece adquirir connotación de ritual, Gao (2004), señala que el tatuaje se originó del sufrimiento. El dolor que se experimenta al tatuarse también da sentido a la práctica, el costo del dolor y de la desconfianza social son, sin embargo, elementos de sentido: en virtud de ellos el sujeto se autoafirma, se reconoce diferente y valeroso (Cifuentes, 2011). Dentro de los estigmas que se tienen del tatuaje se muestra a la persona tatuada como masoquista debido a que el proceso de tatuado es doloroso, pero depende de la zona y el umbral del dolor de la persona, pero al final se muestran satisfechos por la imagen tatuada y el dolor queda como un segundo plano siendo conscientes de que dentro de la práctica del tatuaje está incluido el dolor, no como castigo sino como medio para poder tener un tatuaje en su piel.

La siguiente palabra asociada al valor de tatuaje es el gusto, como explica Nateras (2002) el tatuaje al perfilarse como un adorno en el cuerpo, desde uno de sus múltiples significados, es la gana y deseo atávico, por el simple gusto de traerlo, para verse bien y no necesariamente atraviesa por algún tipo de significado más intenso o profundo que haya que desentrañar desde su complejidad comunicativa.

Tal vez por esto, cada vez más personas emplean tatuajes. Sus motivos son variados, para unos es un grito de moda incluso de consumo masivo, para otros es un arte con tradiciones (Drehkopf, 2003; Barenboim, 2003; Gao 2004; Jiménez (2016) expresa que los tatuajes no solo son un simple dibujo o un arte en la piel sino va más allá del gusto la estética es una tendencia de hoy que se extenderá cada vez más durante los próximos años, las personas se preocupan en mayor proporción por mantener su figura, verse bien y a su vez sentirse bien consigo mismo teniendo en cuenta que la actualidad las personas tienen ciertos estereotipos fijados y aquello que se sale de lo estipulado no encaja dentro de la sociedad. El gusto es el placer que se experimenta con algún motivo o que se recibe de cierto estímulo y la voluntad o determinación.





En el tatuaje una parte fundamental para su realización es el gusto de portarlo, ese adorno o marca en el cuerpo cumple con las características que son del agrado de la persona y que son las mismas que desea plasmar en su cuerpo con el fin de ser mostrados a los demás, siendo esto una posible forma de recibir reconocimiento hacia la persona tatuada por poseer dicho diseño.

La persona decide profundizar en la cultura del tatuaje, realizándose cada vez más inscripciones en su piel. En estos casos, las trayectorias corporales de estos nuevos tatuajes suelen ir ocupando espacios más visibles, Así, aparecen jóvenes que hacen del *body art* un estilo y filosofía de vida. Mejía y Lodoño (2015) mencionan que los estilos de los tatuajes son tan importantes como lo pueden ser su significado.

El sentimiento que una persona le impregna a su tatuaje es algo muy personal, y se podría decir que el estilo es la manera de expresarlo al mundo. Los estilos son más que nada referencias en cuanto al diseño. Los mismos pueden mezclarse, con coherencia, o redefinirse en los gustos de cada uno. No hay límites en ese sentido. Los estilos pueden ir marcados por una época en particular. El estilo está asociado a la apariencia, la estética o la delineación de algo.

En relación con un objetivo específico de la investigación el cual es identificar los valores asociados al tatuaje son identidad, representación, dolor, recuerdos y experiencia, teniendo así un significado que ellos le dan al tatuaje como una forma de consolidar lo que ellos son y lo que fueron, basándose en dibujos que los hacen identificarse como personas en un tiempo actual pero no dejando de lado las personas que fueron anteriormente siendo esto el complemento de su ser, buscando expresarlo y comunicarlo a los demás en forma de tatuajes colocados en su cuerpo se incluyen aspectos muy variados, en primer lugar, la forma de visualización como un arte en la cual se simbolizan diversos conceptos significativos que ayudan a conformar la identidad, el sentido de pertenencia, y una concepción de cuerpo diferente a la tradicional.





Dichos aspectos se encuentran vinculados entre sí, en la investigación se separaron para efectos prácticos en el entendimiento de éstos, pero en la realidad, van en conjunto y unos dan sentido a otros.

Así se puede ver, como alguien al tatuarse, podría estar: modificando su autoimagen corporal, simbolizando un valor, buscando la manera de consolidar su identidad, procurando comunicarse por medio de los dibujos o letras plasmadas en su cuerpo. Esto sugiere que la gran expansión del tatuaje en la actualidad, se debe a las diversas funciones que se le adjudican a éste entre ellas la forma de expresión, comunicación y experiencias que en ellos se ven reflejadas. Siguiendo con este argumento, se puede decir que un tatuaje indica una marca de identidad y que en un principio esa etiqueta pretende ser inmortalizada. Es un “es y seré” “y así lo anclo en mi piel” como signo de autodefinición.

El segundo objetivo específico es identificar los significados relacionados a los tatuajes, los resultados obtenidos son expresión, significado, personalidad, cultura, símbolo y representación; la primera palabra definitoria en este rubro es expresión, la cual es una representación con palabras o con otros signos externos, de un pensamiento, una idea, un sentimiento, etc. Desde la lingüística se hace referencia al tatuaje como una expresión cultural y escritos que son analizados en códigos dialecticos, comprendidos como símbolos, caracterizados por ser imperecederos, es decir, eternos y perdurables (Álvarez y Sevilla, 2002). Desde la culturología el tatuaje se debe leer como una expresión, es decir, de forma dialéctica, como texto estético y como texto dinámico donde se estudian las condiciones de producción y recepción de estas marcas, es decir, su inserción dentro de la sociedad, donde a su vez son actores particulares de sus propios intereses e inmersos en situaciones concretas que en múltiples ocasiones los lleva a tomar la decisión de tatuarse.





El tatuaje desde su naturalidad es una forma de expresión mediante símbolos o imágenes en la piel, las personas que se tatúan demuestran sus ideas, sentimientos, gustos, anhelos, metas, vivencias a través de una forma, un rostro, una imagen, una fórmula, un signo o cualquier otro símbolo tatuado en su cuerpo, entre los autores mencionados con anterioridad relataban que el tatuaje es una forma de expresar lo que no se puede decir en palabras, una manera de decirnos esta marca soy yo y nadie podrá cambiarla.

Otro significado que asocian las personas que poseen tatuajes es el significado, se refiere al sentido de una palabra o expresión. Toda forma artística en la piel tiene su significado, por ende la persona que lo lleva es un identitario, todos tenemos identidad, pero solo ciertos la expresan de una forma extrema. Los tatuajes y perforaciones corporales son una práctica que tiene que ver con la alteración y decoración de cuerpos, a partir de lo cual se construyen una serie de sentidos y significados atribuidos por los propios usuarios y usuarias. Aunque el tatuaje se manifieste en muchas partes del mundo, los significados construidos son particulares, dependiendo del contexto sociocultural al que correspondan. Al hablar de tatuajes hablamos de significados, a lo largo de la investigación se ha reforzado la teoría de que un tatuaje consta de un significado, puede haber dos o más tatuajes iguales en diseño pero distintos en significado, esto le da sentido a la práctica del tatuaje, cada persona le impregna su estilo y su carga de pensamientos, ideas, experiencias, vivencias, recuerdos, sentido a cada marca realizada en su cuerpo siendo esto uno de los móviles personales del tatuaje (Nateras, 2002; Siquiche, 2014).

El tatuaje como símbolo comunica emociones, hábitos, reacciones o comportamiento, en suma, el tatuaje es un acto comunicativo que se repite, porque mediante su grabado, se dan a conocer diferentes situaciones que tienen explícito mensaje o significado para la persona que lo lleva en su cuerpo.



Es de carácter supraterrrenal, es decir, es la expresión objetiva de un repertorio de símbolos extraídos de un fondo común que subyace en la memoria colectiva con la que se construye identidad cultural y específicamente grupal. El símbolo establece una relación de identidad con una realidad, generalmente abstracta, a la que se evoca o representa, con esta definición podemos observar la relación estrecha del tatuaje y el símbolo, ya que el tatuaje es un símbolo identitario en donde se representan diferentes pensamientos y conductas de las personas tatuadas (Reguillo, 1991; Zamuria, 2012;)

Posteriormente se encuentra la palabra representación la cual se define como la idea o imagen que sustituye a la realidad. Los diseños utilizados no son únicamente adornos en el cuerpo, sino la representación de valores, ideas, pensamientos, sentimientos y vivencias, que para ellos son tan valiosas e importantes, que desean simbolizarlas con un dibujo, y llevarlas en su piel durante toda su vida (Madrigal, 2005). La percepción de sí mismo desde los otros se apropia y se vuelve objeto de representación del tatuaje. Es importante para el sujeto ver que otros lo miran del modo en que espera ser mirado (con respeto, con temor, con curiosidad, con inquietud). El interés es exponer el cuerpo, a la manera de las obras de arte, para ser mirado de un modo especial (Cifuentes, 2011).

Por cuanto hace a la personalidad, debe decirse, que los tatuajes tienen un fuerte simbolismo de muy diferente índole, que suele reflejar algunos aspectos de la personalidad del tatuado. Los códigos simbólicos varían mucho de una persona a otra y de un grupo social a otro, a veces presentan cierta complejidad de lectura (Valentí, 2009). Para comprender el tatuaje, se deben identificar tres elementos en él: el psíquico, el social y el técnico.

El elemento psíquico, tiene que ver con los atributos propios que le da cada persona al signo que decide tatuarse y que, invariablemente dependerá de la personalidad, las experiencias de vida, los valores, etc. de cada quien y que, por supuesto, también son susceptibles de exteriorizarse, de exponerse y de exhibirse.





El tatuaje expresa el modo específico de actuar y de pensar de la persona que lo posee, es una forma de buscar su identidad y forjar una personalidad en donde se exprese sus gustos y aficiones, su forma de pensar, sentir y ver la vida (San Vicente, 2015).

Siguiendo con los significados del tatuaje se encontró la palabra cultura, tal y como Álvarez y Sevilla (2002) refieren, la práctica del tatuaje es una expresión cultural que constituye un espacio donde confluyen dos tipos de memoria, una común que se desarrolla como contexto de las condiciones de producción y una individual, espacio de la intimidad donde el texto responde a necesidades particulares y específicas. El tatuaje es una práctica dada a partir de diferentes sentidos, es decir el modo particular de entender algo o el juicio del mismo, donde se relacionan diferentes aspectos de la vida del ser humano como sujeto atravesado por la cultura y también subversivo de la misma, en un intento de búsqueda de re-elaborar un sí mismo, o también de resolver por la vía del tatuaje algo que no pudo ser expresado en palabras o actos, en el cual se relacionan aspectos culturales de ideales de belleza y otros, es decir, configuraciones del lenguaje, los cuales son significados construidos con la experiencia de vida en cada cual en relación con el tatuaje, el impacto personal y vivencial, con el reto del dolor y de presencia eterna en el cuerpo en la decisión de un sujeto por la práctica del tatuaje. La cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada (Posadas, 2015).





Los principales significados relacionados con esta práctica son expresión, significado, gusto, personalidad, estilo, cultura, el tatuaje es utilizado como un elemento de expresión, determinado y diferenciado en un medio, asimismo, también es un signo que permite la inserción en sub-culturas e ideologías, y además, indica la pertenencia a grupos de pares que se pueden encontrar tatuados, cada una de estas personas llegan a observar al tatuaje no solamente como una marca en la piel, sino como una forma de expresar significados, forma de recordar, conjunto de símbolos o un parámetro en donde ellos pueden reafirmar su personalidad y así comunicarla con el exterior. En ocasiones, el tatuaje también puede ser utilizado con el fin de simbolizar conceptos que el individuo considera significativos; valores, pensamientos, pautas de conducta y filosofías de vida, que son para ellos de importancia fundamental en su existir.

El tercer objetivo específico es conocer las prácticas de personas con tatuajes, dentro de las palabras definitorias para este ámbito se encuentra el color diseño y tinta. A pesar del perfeccionamiento de las técnicas y la facilidad de tatuar diversos colores, la mayoría de los tatuajes se siguen realizando en la actualidad con tinta negra (70%) (Valentí, 2009). El sujeto busca sentir y experimentar el tatuaje como forma de modificación deseada y, luego, siente y experimenta la inserción de tinta. De forma sensorial y visual el sujeto va modificando su cuerpo, el cual también busca expresar algo, no solo para él mismo, es tanto significación propia, como para el resto, a manera de representación. El color es una sensación que producen los rayos luminosos en los órganos visuales y que es interpretada en el cerebro. Se trata de un fenómeno físico-químico donde cada color depende de la longitud de onda (Orihuela, 2016).





Como segunda palabra definatoria se encuentra la tinta, la cual refiere al instrumental que se utiliza a la hora de marcar la piel, y que, básicamente, comprende los colorantes o tintas, los objetos como máquinas, agujas, guantes, etc. y las representaciones gráficas (San Vicente, 2015).

El cuerpo se re-hacer en el campo social. La piel punzada de tinta, se maneja de acuerdo a la voluntad libertad versus condicionamientos y formas de concebir el cuerpo desde el sujeto. Si bien el cuerpo se sigue construyendo según el deseo de seguir tatuándose, es decir, se sigue modificando su apariencia, la intervención sobre la presentación del cuerpo tatuado constituye, de igual forma, un re-hacer (temporal y estratégico) que acompaña al desenvolvimiento del cuerpo-sujeto en su interacción y dinámica tanto cotidiana como extra-ordinaria. La tinta está definida como el líquido coloreado que se utiliza para escribir o dibujar a través de un instrumento adecuado.

Este líquido suele contener distintos pigmentos que permiten colorear una superficie con la intención de crear textos o imágenes. La tinta permite la construcción subjetiva del cuerpo de forma visible, a través de la representación del diseño elegido en un mensaje codificado sobre el sujeto o su relación con los otros. Un tatuador menciona que la mayoría de la gente va en pos de un tatuaje bello, pero el verdadero tatuaje debe ser algo más que una linda ilustración: debe captar el espíritu vivo del diseño poniendo sobre la mesa de discusión la simple belleza y estética del dibujo que se plasme en la piel. Dentro de las prácticas de personas con tatuajes se puede observar que las vinculan con el arte, diseño, color y tinta mismas que engloban el dirigirse a un estudio y plasmar con todos estos componentes una imagen en la piel de las personas.





Los principales móviles psicosociales que impulsan la práctica del tatuaje son, la autoafirmación y consolidación de identidad, la adquisición de un sentido de pertenencia y la simbolización de valores mediante el tatuaje. Además, posee connotación de ritual de pasaje, que permite a los individuos la entrada a nuevas formas manifestaciones culturales, que tienen sus raíces en el pasado, pero hoy día se han resignificado.

Dentro de los estímulos que se utilizaron en la presente investigación se encuentra la palabra “cuerpo”, en primer lugar, se identificarán los valores asociados al cuerpo, como resultado se muestra la palabra lienzo vivo y sensible, como posibilidad de expresión artística que permite hablar de sí (Cifuentes, 2011).

Figura 3.2 Tatuaje de personaje de animación



Tatuaje de sin cara, personaje de la película el viaje de Chihiro. Fotografía tomada por la portadora del tatuaje



Los jóvenes buscan otras formas de expresión, utilizando técnicas innovadoras para realizar la mutación de sus cuerpos, haciendo uso del bisturí y las agujas a favor del arte, convirtiendo la piel en un extenso lienzo y convirtiendo el cuerpo en un territorio de resistencia, de identidad y alteridad, ante las irrupciones de la modernidad (Vargas, 2007).

La noción de lienzo se vincula a la tela que se prepara especialmente para que un artista pinte sobre ella, en este caso para el tatuaje el cuerpo es el lienzo en donde se plasma esta obra de arte que los acompañará por el resto de sus vidas.

Otro valor asociado al cuerpo es propio, mediante el tatuaje, la piel toma la palabra, afirma su disidencia, su libertad; el cuerpo da la cara y arroja a la cara; el individuo resiste.

Paralizado por una situación que percibe como hostil, indigna, frente al sufrimiento, frente a lo inaceptable, el individuo emplea su propio cuerpo, hace de su propia piel el bastidor de su insumisión, el lugar de una enunciación ofensiva, pero también defensiva (Viguié, 2016). El cuerpo, se percibe eminentemente como dimensión expresiva y estética. La percepción de otros, interlocutores, adquiere por tanto un lugar muy importante en la construcción del sí mismo en tanto aquellos son destinatarios, intérpretes del texto y confirman el mensaje que el texto vehicula, en la relación sí mismo-otros. De igual modo, la percepción de otros respecto al sujeto se vuelve tema sobre el cual el sujeto re-elabora sus propios significados respecto a sí mismo y los escribe en el tatuaje. La palabra propio se aplica al nombre que se refiere a un ser o cosa en concreto, que le distingue de otros semejantes (Cifuentes, 2011).





El cuerpo se convierte en un campo de fuerzas que son tanto activas como reactivas. El cuerpo forma parte del proceso total de la voluntad de poder y la voluntad de saber. El cuerpo no es un hecho biológico dado de nuestra presencia en el mundo, sino una visión, un objetivo, un punto de llegada y salida para las fuerzas que conforman la vida (Turner, 1989).

En este sentido el diseño tatuado, al igual que la adopción de estilos de vida, es la forma por la cual el yo es entendido de forma reflexiva por el sujeto en torno a su propia biografía. El sujeto busca en la construcción de un cuerpo único la representación de su interior.

Su singularización se convierte en una fuente de expresión identitaria por el cual exterioriza sus intereses, gustos, pensamientos y relaciones con los demás. La vida es un valor del cuerpo según los resultados obtenidos, se define como espacio de tiempo que transcurre desde el momento de la concepción, algún momento de la gestación, o del nacimiento hasta la muerte, que puede ser de un ente o de un ser, de un cuerpo o de un organismo, como el ser en sí (Giddens, 1997).

Por cuanto hace a las prácticas relacionadas con el tatuaje se aprecian las palabras piel, cuidado y belleza. El tatuaje marca momentos y procesos personales, que han dejado huella, refleja o enfocar al exterior mediante alguna zona de la piel, dejando marcas en la la subjetividad y la carne, reconstruyendo y reapropiándose de sí mismos, modificando incluso algunas percepciones y conjeturas personales (Madrigal, 2005). En las sociedades urbanas contemporáneas se está presentando la resignificación de determinados signos y emblemas tribales, como los piercings y tatuajes, situación que está reconfigurando una nueva estética urbana. Comenta que actualmente se ha revalorado el uso del cuerpo de distintas formas, una de ellas es a través de la piel marcada. Los tatuajes, conllevan de entrada el placer de la vista, esta práctica está cruzada por un elemento estético y de gusto. El tatuaje se realiza para mostrarse y regularmente deviene en una atención erótica dirigida a la pareja.





Se define a la piel como una capa de tejido resistente y flexible que cubre y protege el cuerpo del ser humano y de los animales (Nateras, 2001).

La belleza, es un concepto subjetivo, sujeto a las experiencias e ideas de cada individuo, aunque se reconoce como algo estandarizado y firme, que responde a una serie de principios establecidos como normales, es así como el tatuaje representa adorno, belleza, sensualidad y libertad (Madrigal, 2005).

En este caso se aprecia, que el cuerpo es percibido como algo hermoso, que se puede embellecer más y dotarlo de mayor sensualidad, mediante el tatuaje. La elección del tatuaje se encuentra atravesada por categorías y discursos de género, belleza y edad (Orihuela, 2016).

La relación entre tatuaje y cuerpo son definidoras como organismo, salud, vida y humano. El tatuaje resulta ser una agresión al organismo, aun cuando el dolor depende de cada persona y de la zona donde se haga el grabado; los lugares más sensibles son los que contienen una mayor densidad de hueso y de terminaciones nerviosas, como por ejemplo: la cabeza, el omoplato, la columna vertebral y el coxis. Dado que al tatuaje se le suele brindar un gran valor, el dolor es considerado como parte del esfuerzo que conlleva el tener ese dibujo que tanto se aprecia. Esto se puede notar en el hecho de escuchar que duele, pero vale la pena, y en que algunos jóvenes, a pesar de haber sentido mucho dolor durante la realización de sus tatuajes, se encuentran dispuestos a volver a marcar su piel, y con ello, correr nuevamente los riesgos de salud que conlleva esta práctica (Orihuela, 2016). La salud es el estado en que un ser u organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones, empero, el tatuaje resulta ser mucho más que tinta en la piel, es un fenómeno de gran complejidad psicosocial, que encierra múltiples manifestaciones del sentir, pensar y actuar humano, tanto individual, como sociocultural (Madrigal, 2005).





Situación que resulta importante tener presente, si se pretende estudiar esta práctica de forma integral, y no desde posiciones reduccionistas o parcializadas. El cuerpo desempeña un papel fundamental como lugar, sede y agente del proceso de civilización, el cuerpo cambia, sufre alteraciones, ve modificada su realidad física y forma parte de un orden simbólico, los participantes atribuyen esta palabra al organismo, siendo este parte de la constitución de los seres vivos, órgano o institución, los elementos que continúan la red son salud, templo y vida mostrándose como una construcción sagrada además de elementos fundamentales para el funcionamiento del organismo, mientras que la palabra belleza nos muestra una mirada más estética, una característica que se observa a través de la experiencia sensorial o la percepción.

La realización de un tatuaje, va más allá del simple hecho de adornar la piel. Debido a la permanencia del tatuaje, éste pasa, de ser en un principio, un adorno corporal, para convertirse en parte del cuerpo, incluso viéndolo como una superficie en la que se puede dibujar y crear arte: así pueden surgir comparaciones de la piel con un lienzo, o un área de expresión artística.





Reflexiones finales

La realización de tatuajes, hoy día, se ha convertido en una actividad de acentuada relevancia social, que practican personas de ambos sexos, de diversas edades y clases sociales, el tatuaje puede pensarse desde múltiples perspectivas y obedecer a múltiples causas, las cuales no necesariamente son las mismas en los diferentes individuos tatuados. Ante este marco, el estudio de las RS de personas poseedoras de tatuajes residentes del Valle de México permite tener mayor conocimiento de su función en la elaboración de comportamientos y la comunicación entre individuos que moldean y estimulan la conducta colectiva, explicando eventos y cosas de forma que sean accesibles a cada persona. Las RS influyen en la dinámica social funcionando en dos niveles: el núcleo central y elementos periféricos.

El primero genera, transforma y organiza la RS, por ello es resistente al cambio, mantiene la funcionalidad y la normatividad de la representación. Por su parte, los elementos periféricos permiten concretar en términos de perspectivas o de conductas el sistema central, sin embargo, son más sensibles a las características del contexto inmediato, tienen la capacidad de regulación y adaptación frente a situaciones novedosas para asegurar el funcionamiento adecuado del sistema. En este sentido, al estructurarse las RS alrededor de objetos y conocimientos provenientes de un marco ideológico y científico, podemos tener acceso al conocimiento y a la evaluación del proceso mediante el cual el estereotipo de un fenómeno se convierte en valores que delimitan y definen conductas (Flores, 2001).

La representación social de tatuaje, muestran que la personas que los portan los atribuyen a elementos artísticos y comunicativos. El núcleo arte adherido al elemento expresión, muestran la concepción que se tiene del tatuaje como una manera de comunicarse con los demás, la forma en que se expresa un pensamiento.





Consecuentemente las estructuras más cercanas al núcleo de esta red son expresión e identidad, estos elementos recaen en la representación de un pensamiento, idea o sentimiento y la distinción que se tienen de ellos entre las distintas personas. Esto se refuerza con las definitorias significado, gusto, representación, personalidad que son un complemento entre lo obtenido. El cuerpo humano, es lo primero que se posee cuando se nace, el cuerpo abarca un significado biológico que constituye la subjetividad, expresando los códigos de la cultura en que está inmerso. El cuerpo habla, es productor de signos, sus rasgos externos, posturas que adopta, o vestimentas con que se lo cubre expresan la historia de quien lo porta, refieren a su origen, su posición social, a qué grupos y clases pertenece. La forma en que las personas ven al cuerpo es como un organismo, un lienzo en el cual pueden plasmar dibujos, como un templo en el cual albergan su existencia.

La representación que los usuarios de tatuajes tienen de moda muestra que es pasajera, es un uso que está presente en determinada región durante algún tiempo, seguido por el elemento periférico ropa de esta manera se refleja cómo las elecciones de ciertos objetos o aspectos visibles tales como la vestimenta, peinados, formas de hablar, etcétera. Por otro lado, se asocia a la tendencia, siendo esta impuesta en su mayoría por celebridades y adoptada por las demás personas convirtiéndola en un estilo de vida dentro de una sociedad en donde se identifican grupos de sujetos o individuos. La moda sirve al tatuaje para la diferenciación como para la igualación, según el significado que se le dé.

El tatuaje una marca propia que diferencia a cada uno, pero que acerca a los demás. Permite una resignificación corporal que connota al cuerpo, tanto en un sentimiento propio, como para los demás.





Para los participantes en este estudio, el tatuaje es más que una moda, un prejuicio o un estereotipo, se puede observar como una forma de expresar recuerdos, significados, símbolos, una forma en donde la persona pretende comunicar quien es él y cuáles son sus componentes tanto individuales como grupales, cuál es su identidad y hacia donde pertenece. Así, se puede afirmar con gran seguridad, que el tatuaje resulta ser mucho más que tinta en la piel, es un fenómeno de gran complejidad psicosocial, que encierra múltiples manifestaciones del sentir, pensar y actuar humano, tanto individual, como sociocultural. Situación que resulta importante tener presente, si se pretende estudiar esta práctica de forma integral tomado en cuenta que los sujetos tatuados no perciben su cuerpo como entidad orgánica, sino como entidad expresiva y estética; su discurso no ofrece concepciones “organicistas” del cuerpo, privilegiando una percepción del cuerpo como entidad simbólica y unidad de comunicación.

El sujeto se sintetiza en la elección del símbolo o tema del tatuaje y en él sella su compromiso individual con una filosofía de vida o con un elemento identitario. Selecciona el símbolo que representa aspectos importantes de sí mismo; su elección particular resulta que en él converjan la expresión de sentimientos, vínculos con personajes amados o admirados, o valores (ternura, amor, poder, sabiduría, vida, inmortalidad). La percepción de sí mismo desde los otros se apropia y se vuelve objeto de representación el tatuaje.

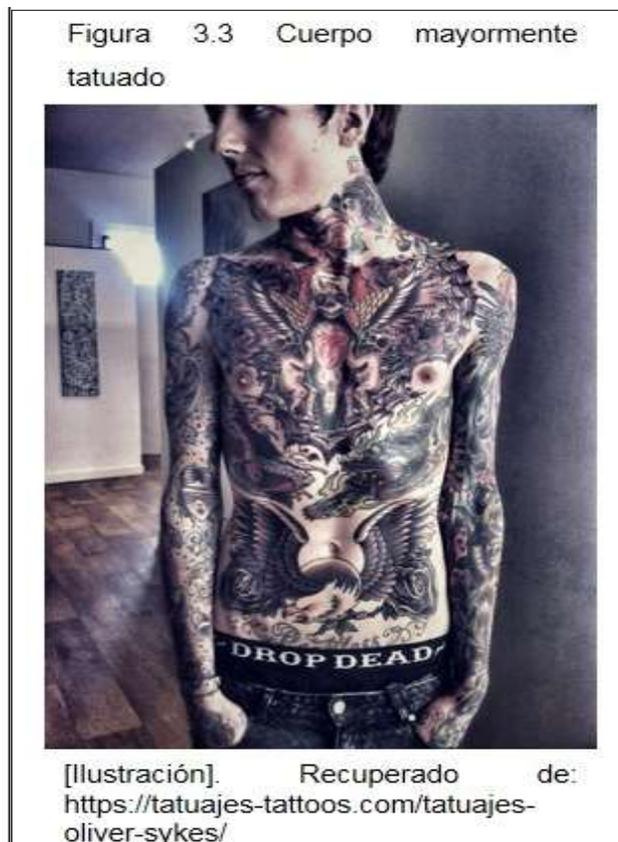




Limitaciones

En la presente investigación se encontraron como limitaciones en primer lugar el acceso a la población debido a que es común observar personas en las calles portadoras de tatuajes, pero al preguntarles sobre su consentimiento al participar en la investigación se mostraban renuentes y la rechazaban; sintiéndose juzgadas debido a que se les explicaba que era para fines de una investigación; por esto mismo se optó por cambiar los lugares a los cuales acudía a realizar la aplicación de los instrumentos.

Por otro lado, como limitación se puede apuntar la falta de información e investigaciones acerca de representaciones sociales y tatuajes en conjunto siendo solamente por separado la manera en que se pudo acceder a la información.





BIBLIOGRAFÍA

- Abric J. C. (1971). Experimental study of group creativity: Task representation, group structure, and performance, *European Journal of Psychology*, 1(3), 311-326.
- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Alcoceba, J. (2007). El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza. *Revista de estudios de juventud*. 78(1).
- Álvarez, N. y Sevilla, M. (2002). Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje. *Cuicuilco*. 9(25), 1-21.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*. Recuperado el 17 de mayo, 2018 de: <http://www.FLACSO.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf>
- Arellano, A., Ramírez, V. y Zermeño, A. (2005). Redes Semánticas naturales: Técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre la televisión, internet y expectativas de vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 11(22), 305.
- Asch, S. (1946). Forming impressions of personality. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 41(3), 258-290.
- Ávila, M. (Noviembre de 2014). La momia Tolteca. *De Frente*, 11(11), 24.
- Catell, R. (1952). *Factor analysis*. New York: Harper & Bros.
- Chiriboga, M (2002). *El tatuaje como picto-escritura corporal: Identidades basadas en la sensibilidad* (Tesis de maestría) Universidad Andina "Simón Bolívar", Quito, Ecuador.
- Cifuentes, A (2011). Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7 (1). 179-191





- Clémence, A. (2001). *Social positioning and social representations*. Blackwell Publishing.
- Duque, P. (1997). *Tatuajes. El Cuerpo decorado*, España, Ed. Midons.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Duveen, G. (1998). Representaciones sociales y psicología. *Culture & Psychology*. 4(1), 75-89.
- Elejebarrrienta, F. y Echevarría, A. (1991). *Psicología Social Sociocognitiva*. España. Descleé de Brouwer.
- Elles, M y Esalas, R. (2016). *Sentido de tatuajes y piercings en la construcción de identidad de estudiantes de 13 a 18 años de la institución educativa 20 de Julio de Cartagena de Indias* (Tesis de maestría). Recuperado de: https://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5835/1/Sentido%20de%20tatuajes%20y%20piercings_Martha%20Elles%20C.-2017.pdf
- Farr, R. (1986). *Las representaciones sociales en Moscovi*. España. Editorial Paidós.
- Flores, F. (2002). *Senderos del Pensamiento Social*. México. Ediciones Coyoacán.
- Foos, C. (2011) Lo que el tatuaje escribe en el cuerpo (Tesis de grado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Ganter, R. (2005). De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. *Espacio abierto*, 15 (1), 427-453.
- Gao, P. (2001) Dibujos para una Galería Movable. *Taiwán Hoy*, 1 (23) pp. 44-49.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- González García, A. (2013) El tatuaje y la perforación en la construcción de la corporeidad. *Cultura de los Cuidados*. 17(37). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7184/cuid.2013.37.03>
- Granizal, L. (2017). *Significaciones de la práctica del tatuaje en la actualidad; Una mirada psicoanalítica*. (Tesis de licenciatura), Montevideo, Uruguay.





- Hebdige, D. (2004). *Subcultura: El significado del estilo*. Barcelona: Paidós.
- Hermosillo, G., Tovar, U., Gómez-Valdés, J., Herrera, P., y Sánchez-Mejorada, G. (2011). Clasificación de tatuajes como método de identificación forense. *Estudios de Antropología Biológica*, 15(1), 219–227.
- Ibáñez, T. (1994). Representaciones sociales. Teoría y método. *En Psicología social construccionista*, México: Universidad de Guadalajara. 153-216.
- Jiménez, L. (2016). *Significado de los rituales con respecto a la práctica de los tatuajes en hombres ejecutivos con edades entre los 30 y 45 años de edad de la ciudad de Bogotá* (Tesis de grado), Bogotá.
- Jodelet, D. (1988). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Barcelona. Paidós.
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Madrigal, M. (2005). *Representación Social del Tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 años de Edad* (Tesis licenciatura), San Pedro, Costa Rica.
- Marchiori, H. (1978) *Personalidad del Delincuente*. Editorial Porrúa. México.
- Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las contemporáneas. *Papers: Revista de sociología*, 1(73), 127-152.
- Mejía, C. y Londoño, n. (2015). *El tatuaje como posible objeto de interposición en el ámbito laboral y social* (Tesis de grado), Bogotá.
- Melian, M. (2016). El uso social del tatuaje en la posmodernidad. *Facultad de humanidades y ciencias de la educación UDELAR*.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul.
- Moscovici, S. (1981). *La era de las representaciones sociales*. Traducción del texto original francés. México. UAM-I.
- Moscovici, S. (1986). *Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Psicología social II. Barcelona: Paidós.





- Nateras, A. (2001) Jóvenes: Tatuajes en el Cuerpo y Perforaciones en el Alma. *Jóvenes en busca de una identidad perdida*. Santiago, Chile.
- Nateras, A. (2002) Jóvenes y cuerpos en resistencias: tatuajes y perforaciones. *Perfiles*. 60(9), 71-75.
- Nateras, A. (2002) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. UAM Iztapalapa.
- Nateras, A. (2002) *Alteración y decoración de los cuerpos urbanos: Tatuajes y perforaciones en jóvenes* (Tesis de Grado), México.
- Obiols, J. (2008). *Manual de Psicopatología general*. España, Biblioteca Nueva.
- Orellana, O., (1993). *Manual de Criminología*, México, Porrúa.
- Orihuela, D. (2016). *Cuerpo alterado: proceso de construcción del cuerpo a través de la práctica de tatuajes permanentes entre limeños urbanos* (Tesis de grado), Perú.
- Pérez, M., y Castillo, J. (2013). *Ensayo fotográfico: la vida detrás del tatuaje Nathaly Bonilla: tintes y colores* (Trabajo de grado), Caracas, Venezuela.
- Piña, C. (2004). *Cuerpos posibles... Cuerpos modificados*. México, D.F. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Piña, C. (2004). El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado. *El cotidiano*. 20 (126).
- Posada, V. (2015). *El sentido de la práctica del tatuaje*. Universidad de San Buenaventura - Cali
- Price, J. (2013). *Tatuajes y Publicidad. La voz del diseño a lo largo de la historia*. (Tesis de grado). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14665>
- Rateau, P. (2013). La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*. 6 (1), 22-42.
- Recalcati, M. (2003). *Clínica del vacío*. Madrid. España. Síntesis.
- Reguillo, R. (1991). *En la calle otra vez: las bandas, identidad urbana y usos de la comunicación*. Tlaquepaque, Jalisco. ITESO.





- Reisfeld, S. (2004) *Tatuajes. Una Mirada Psicoanalítica*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Reyes Lagunes, I. (1993). Las Redes Semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 11(1). 81-97.
- Romanienko, L. (2011). *Body Piercing and identity construction*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- San Vicente, L. (2005). *Tinta sobre la piel: trazos con historia. Un análisis de la identidad deteriorada del adolescente diagnosticado como infractor, a partir de una propuesta metodológica para la interpretación del tatuaje* (Tesis de Maestría). Recuperado de:
<http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/362>
- Sampieri, R., Collado, C., y Lucio, P. (2012). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Sichique, F. (2014). *El tatuaje como forma de expresión artística en Cuenca: Estéticas y Simbología* (Tesis de Licenciatura). Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21099>
- Solís, J. (2003). *La verdadera historia de las cosas*. España. El arca de papel.
- Spindler, K. (1995) *El hombre de los hielos*. Barcelona. Círculo de Lectores
- Sulca, S. (2016). Tatuaje lo que no se dice y se escribe en el *cuerpo*. (Tesis de grado). Recuperado de:
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_stella_sulca.pdf
- Tesone, J. (2000). El Tatuaje Y El Escudo De Perseo. *Asociación Argentina de Psicología y psicoterapia de grupo*, 23(2), 181-195.





- Torres, B. (2007). Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje. Disponible en:<http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2009/Brena.pdf>
- Turner, B. (1989) El cuerpo y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- UNICEF (2005, 18 de mayo) Tatuajes y Piercings. Una moda juvenil. Recuperado el 7 de Septiembre de 2018 en:
http://www.enredate.org/enredate/actualidad/historico/tatuajes_y_piercings/
- Valentí, X. (2009). Tatuajes. Un estudio antropológico y social. *Piel*, 24(6), 314-324.
- Vargas, F. (2007). *Cuerpo, discriminación y espacios alternos* (Tesis de grado), México.
- Viguié, E. (2016). Cuerpo- disidente, cuerpo- que se defiende: El tatuaje, una piel de resistencia. *Cuorpografías*, 3(3).
- Wagner, W. (1994). *Representaciones sociales*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Walzer, A. (2015). Tatuaje y significado: en torno al tatuaje contemporáneo. *Revista de humanidades*. 24(1).
- Wilson W., Kayatani M., (1968). Inter-group attitudes and strategies in games between opponents of the same or a different race. *Journal of personality and social psychology*, 9 (1), 24-30.
- Wohlrab, S., Fink, B., Kappeler, P. M., y Brewer, G. (2009). Perception of human body modification. *Personality and Individual Differences*, 46, 202-206.
- Zamuria, A. (2012). *Analizar la significación de los tatuajes como expresión comunicacional, en personas que visita el local "Piel Azul", ubicado en el 7 sur, Managua, en el periodo agosto-octubre del 2012* (Tesis de Licenciatura), Managua.
- Zizek, S. (2001). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.





ANEXO 1

La Universidad Autónoma del Estado de México, está realizando una investigación de interés general, por lo cual le solicitamos su participación, en el entendido de que no hay respuestas buenas ni malas y que la información que nos proporcione será confidencial y utilizada para fines académicos. De antemano le damos las gracias.

Folio: _____

Fecha y lugar de aplicación: _____

Datos generales:

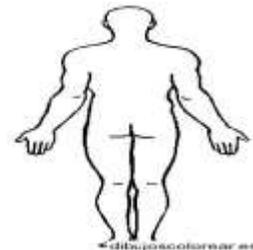
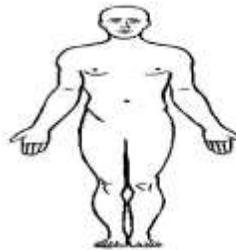
Edad _____ Sexo: F M Estado civil: _____ Ocupación: _____

Lugar de residencia: _____ Grado de estudios: _____

¿Pertenece a alguna tribu o cultura urbana? Sí No

¿Cuál? _____

Número de tatuajes: _____



Marque el lugar donde se encuentran sus tatuajes

Instrucciones

A continuación se presentaran tres conceptos, de los cuales, por favor, escriba las palabras (adjetivos, sustantivos o verbos) que crea usted definen mejor a cada uno de ellos, sin incluir conjunciones ni artículos. Después, ordene las palabras en función de su importancia, colocando al lado de cada palabra el número que crea le corresponda.

--	--	--





Consentimiento informado

Por medio de la presente expreso mi consentimiento para participar en un proyecto de investigación que tiene por objetivo conocer las representaciones sociales en personas que han tatuado su cuerpo.

Hago constar que estoy enterado del motivo por el cual me voy a someter a este procedimiento y que no existe riesgo alguno en el mismo.

Nombre y firma
del participante

Nombre y firma
del responsable

¡Gracias por su participación!

